SEPTIMA EDICION—PARA MADRID

10 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.180. Madrid.—Martes 13 de Mayo de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Cuando creíamos que el desconcierto administrativo municipal que sufrimos los madrileños se concretaba al impuesto de inquilinato, famoso sustitutivo del de Consumos, que sigue establecido en la misma forma que antes, y al par que la sustitución, vemos que dicho desconcierto alcanza también á otros ramos.

Varios industriales de esta corte se propusieron establecer en sus locales unos anuncios de determinadas condiciones, y al efecto solicitaron del señor alcalde, única autoridad que tiene la representación del Ayuntamiento en todos sus actos, el permiso correspondiente. Expedidas las oportunas licencias, visadas por la oficina á cuyo cargo corre este servicio, ó sea en Madrid la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, y por las respectivas Tenencias de Alcaldía, y pagados los derechos que en las mismas se consignaban, y sin que en ellas se expresara que estuvieran afectas á determinado arbitrio, establecieron los anuncios, sin que la Administración referida intentara cobrar ningún impuesto en los plazos de recaudación voluntaria y á domicilio, según la ley establece de un modo preceptivo, y sin que en el caso de haberse creado algún impuesto con posterioridad á la licencia, la propia Administración entregara á domicilio, como también es de precepto, y en vista de los antecedentes que obraban en sus registros, las correspondientes hojas declaratorias, como se ha hecho y se hace con los impuestos de cédulas y de inquilinato.

Al cabo de algún tiempo, en algunos casos casi dos años, los interesados que habían cumplido los requisitos legales para poder usar las muestras, con la debida y única autorización posible, se encuentran sorprendidos con que la misma oficina que cursó sus licencias y nada les advirtió, relativo á impuestos, se descuelga imponiéndoles unas multas, la mitad de las cuales es para los funcionarios de la inspección que dice han descubierto un hecho que estaba consignado y requisitado en la dependencia á cuyo cargo está este servicio, siendo el importe de las multas mayor á medida que aumenta el tiempo transcurrido, y, por tanto, la ganancia de los partícipes está en razón directa de la negligencia de los funcionarios en tratar de cobrar el impuesto, proceder que, de verificarse entre particulares, hubiera ido á ventilarse en el Juzgado.

Muchos de los interesados, temerosos de los disgustos y pérdidas de tiempo y de dinero que ocasiona toda gestión oficial municipal, han aceptado, como un mal menor, resignarse y pagar, renegando en su fuero interno de la injusticia, y proporcionando á los supuestos descubridores de lo que estaba descubierto y legalmente establecido un bonito y cómodo sobresueldo.

Alguno que otro, más práctico ó más conocedor de los trámites de moda, ha encontrado tal vez apoyo de algún concejal republicano ó socialista, que es lo que priva, y ha conseguido una resolución, ó al menos un informe, de que no debe abonar más que los derechos que no le exigieron á tiempo, sin saberse por qué, aunque puede presumirse, pero no multas ni recargos de ninguna especie, como es natural.

Otro que, á pesar de los tiempos que corremos, es émulo de D. Cándido Buenafé, y cree con su apellido que las leyes se dictan para ser cumplidas, ha presentado las reclamaciones oportunas y hecho trabajos en vano, pues como resultado de un expediente, que ha durado más de un año, plagado de infracciones legales, omisiones y errores, ha tenido que abonar á los funcionarios municipales el premio de un trabajo que no han realizado, y el descuido, porque no suponemos malicia, de otros.

Como el asunto está sometido á la resolución del ministro de la Gobernación, y nos inspira mucha fe y mucho respeto la rectitud y la imparcialidad del Sr. Alba, nos abstenemos de los sabrosos comentarios á que el hecho se presta; pero sí es preciso estamos dispuestos á publicar la resolución recaída, para que el público, conociendo los dos únicos considerandos en que se funda, tomados de un dictamen que sirve de base á dicha resolución, y son una maravilla en su clase, pueda apreciar que lo mismo se emite un dictamen que se conduce una carretilla de mano.

Otros tratan de llevar este asunto á los Tribunales para que éstos puedan determinar si en el asunto en cuestión, y por parte de los promovedores y dictaminadores puede existir lo de la negligencia ó ignorancia inexcusable de que trata el art. 369 del Código penal, ya que el señor alcalde requiere del fiscal del Tribunal Supremo que declare delito la resistencia al pago de derechos mal exigida.

Ya con la pluma en la mano vamos á hacer una súplica al señor alcalde, razonándola.

Algunos funcionarios subalternos de la Administración municipal, cuando tienen que comunicar algún acuerdo ó cumplir algún servicio ordenado por él, se permiten la libertad de hacer ir á sus despachos á las horas que les son más cómodas, y sin tener en cuenta los quehaceres, obligaciones y derechos de los particulares, ocasionándoles perjuicios, y sería conveniente hiciera saber á esos señores que todas las providencias de trámite que afecten directamente á un interesado, y las que pongan término en cualquiera instancia á un expediente, han de ser notificadas en el domicilio del interesado y en los términos establecidos, y que los vecinos de Madrid pagamos el impuesto de inquilinato, el de Consumos, los arbitrios y demás gabelas para proporcionarles un sueldo á fin de que nos sirvan, y no para que nos manden y perturben nuestras obligaciones.

H.

La secuestradora de niños

Muerte de Enriqueta Martí.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha fallecido Enriqueta Martí, la tristemente famosa secuestradora de niños, á consecuencia de una enfermedad que se le manifestó después del ingreso en la Cárcel.

Desde el sábado se negaba á hablar.

El misterioso objetivo de los secuestros queda en tinieblas.

El entierro.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Al anochecer ha sido trasladado al cementerio, desde la Cárcel, el cadáver de Enriqueta Martí.

Mañana se procederá á su enterramiento.

Causas de la defunción.

Ha sido ocasionada la defunción por el tumor canceroso que padecía, exacerbado voluntariamente durante la reclusión.

Se verá la causa.

A pesar de la muerte de Enriqueta Martí, la causa instruída por secuestro de niños y otros delitos se verá en juicio ante el Jurado, porque la acusación privada y el representante de la acción popular mantienen la acusación contra el padre y el marido de Enriqueta, por usurpación de estado civil.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Los caballeros del Santo Sepulcro

El Capítulo de la Orden militar del Santo Sepulcro se reunió en coro ayer á las cinco de la tarde en San Francisco el Grande para armar caballero é investir el hábito de dicha Orden á D. García Núñez y Jalón de la Revilla.

Presidió la ceremonia, en ausencia del general Weyler, el consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Mariano Jiménez Carrasco, y apadrinó al neófito el caballero capitular D. Luis Contreras y López-Mateos, actuando de celebrante el Excelentísimo señor obispo de Sión, prior de la Orden, auxiliado por D. Manuel Uribe, capellán y canónigo honorario de la misma, el cual vestía el traje propio de los canónigos de la Real Colegiata de Calatayud.

También asistió el nuncio de Su Santidad, que fué recibido y despedido bajo palio, cuyas varas llevaban los caballeros Sres. Arroyo de Aldama, Bordallo, Fernández Alcalde, Oría de Rueda y Fuertes, conduciendo la espada de Godofredo de Buillon el presidente de coro Sr. Valcárcel, y el estandarte el señor Rodríguez de Celis, escoltado por los señores Aparici y de Benito. La capilla, magistralmente dirigida por el maestro Busca, interpretó la música de ritual.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia recordamos á los duques de Noblejas, marqueses de Ujena y de la Valdavia, conde de Garay y familias de Quirós, Monedero (D. Fernando y D. Santiago), Massa, Macorra, Alonso, Azuela, Martínez del Campo, Charrín, Nacarino, Manrique y generales Martín Arrúe y Guzmán, Casuso, Martínez de Velasco, etc.

¿POR QUE NO LO HACEN AQUI?

Las agujas de sombreros prohibidas por el Gobierno

Imitemos á Francia.

PARIS. El ministro de Trabajos públicos, M. José Thierry, ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles la siguiente circular:

«Ha sido llamada mi atención acerca de los inconvenientes que presenta para la seguridad de los viajeros en el interior de los vagones el uso de agujas de sombreros, susceptibles de causar heridas.

Ese uso cae evidentemente dentro del artículo 60 del decreto de 1.° de marzo de 1901, en virtud del cual se prohibe la entrada en los vagones á los individuos de ambos sexos portadores de objetos que por su naturaleza, su volumen ó su olor, puedan incomodar á los viajeros.

Le señalo el interés que hay en recordar al público (por ejemplo, con avisos fijados en las estaciones) la prohibición de usar agujas de sombreros en los viajes por ferrocarril, y en dirigir al personal de explotación las instrucciones necesarias para que dicha prohibición tenga efecto.»

De un día á otro serán fijados en todas las estaciones de Francia avisos prohibiendo á las señoras que viajen el uso de agujas de sombreros.

Como éstas han sido ya prohibidas en los tranvías y ómnibus, resulta que las damas, cuando salgan de su casa, tendrán que sujetarse los sombreros de otro modo que con las lanzas mortíferas con que lo hacen actualmente.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUTOCRITICAS

«La buena voluntad».

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Querido amigo: Alguien que ha presenciado estas tardes los ensayos de la Comedia ha llegado á suponer que yo en «La buena voluntad» pretendía hacer lo que décadas ha se hubiera calificado de «violenta sátira política».

¡Pobre de mí! ¡Yo de mío tan poco transcendental!...

Declaro, lo más solemnemente que se me admita, que ese alguien ha visto más allá de mis intenciones.

He colocado al personaje, que en la obra se halla poseído por el ángel ó demonio de la buena voluntad, en un ambiente político, porque fué el primero que me asaltó las mientes, y me encariñé con él; las mismas hazañas nobles y leales hubiera podido cometer en un medio literario, artístico ó familiar, ó en cualquiera otro.

No soy de los que creen que á los hombres de la política corresponde una psicología separada, y que son seres abominables, mientras los demás somos dechados de angelical candidez, como resulta de lo que se suele oir en los corrillos que forman en los cafés señores que pretenden arreglar el país más que á su gusto á su conveniencia.

Yo, quizá por falta de sagacidad, siempre he creído que, aun en los distintos campos ó grupos, los hombres generalmente nos tenemos muy poco que envidiar, y que si de los políticos se habla más es únicamente por la perogrullesca razón de que lo más visible se ve más.

Me unen á la política entrañables afectos, parentesco insuperable, y yo mismo si no me he dedicado á ella ha sido por juzgarme desprovisto de las adecuadas aptitudes.

Es, pues, «La buena voluntad» ó pretende ser, una comedia en cierto modo psicológica—con carácter, alma ó tipo, colocado entre otros que no le son similares ni susceptibles de combinarse con él,—una especie de conferencia sobre química espiritual que pretende no aburrir; pero en modo alguno un alegato satírico, irónico, crítico, humorístico, de transcendencia políticosocial.

Y, por último, deseo hacer constar, mi excelente amigo, que la beneficiada, según hábito, ha de valerse de mi modesta obra para realizar una hermosa labor, y que los demás, actrices y actores, han estudiado, acertando, de tal modo sus papeles, que parecerá que todos ellos están de beneficio.

Muy suyo,

ANTONIO DOMINGUEZ

*

«La bestia humana».

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Querido Ricardo: Respondo, encantado, á tu invitación, y puedo asegurarte con toda sinceridad que mi único propósito al escribir la comedia *La bestia humana* ha sido ahondar un poco en el alma de aquellos seres cuya vitalidad se hace notar *exclusivamente* por el funcionamiento normal de su organismo, y para los cuales la vida espiritual es una fábula, el amor y las tristezas sensiblerías de almas cursis; en una palabra, de los que ven el basamento de la vida humana en una moneda de plata.

La figura de Ana María nos habla de esa fuerza *inexorable*, que destroza brutalmente los ideales más elevados.

Ricardo es uno de tantos redentores fracasados por las exigencias del amor paternal.

¿Acerté?... El público tiene la palabra. Yo creo en él, y le quiero entrañablemente por sus muchas bondades de siempre para conmigo.

Sin duda por estas mismas bondades creo, con el gran comediógrafo francés, que «en materia de Arte, el público tiene siempre la razón».

¿La interpretación? Vosotros, los que habéis visto mucho teatro, *refrendaréis* seguramente la optimista opinión de este humildísimo autor.

Y no va más. A escasos *dracmas* de comedias, escasos gramos de autocrítica.

Mándame.

Te abraza fraternalmente

GONZALO VALERO MARTIN

LAS TERRIBLES SUFRAGUITAS

Los atentados prosiguen con gran regularidad

Bombas é incendios.

LONDRES. Los atentados de las sufraguitas prosiguen con una absoluta regularidad.

Los periódicos han abierto en sus columnas secciones fijas para registrarlos.

Pero el público no se acostumbra y pide al Gobierno medidas enérgicas.

He aquí las últimas hazañas de las sufraguitas, de que se tiene noticia:

Destrucción por el fuego de la propiedad de Farringdon Hall, propiedad del ex alcalde Mac Grady. Las pérdidas pasan de diez mil libras.

Incendio de una casa desocupada en Newcastle.

Voladura del edificio de la Sociedad Foot Ball de Cambridge.

Una bomba lo ha destruído casi por completo.

Envío de un anónimo al director de la Compañía férrea de los Middlands, anunciándole una serie de atentados dinamiteros.

Incendio de un dique flotante en Nottingham.

Manifestación en Dublín. Son rotos á pedradas los cristales de 600 casas.

Además, las manifestantes pegan fuego á la casa del diputado Dillon, uno de los jefes del nacionalismo irlandés.

Colocación de una bomba, que no estalla, en el pabellón de la Sociedad de *tennis* de Olxed.

Colocación de otra bomba, que es descubierta á tiempo, en el teatro Empire.

Voladura del Club de Natación de Trent.

Y otras atrocidades menos importantes.

CHARLAS CINEGÉTICAS

I

La próxima Asamblea de cazadores.—Modificación de la ley de caza.—En pro de la caza de perdiz con reclamo.

En las postrimerías del mes actual se va á celebrar en Madrid una magna Asamblea, convocada por la ilustre Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, á fin de que se tomen acuerdos para elevarlos al señor ministro de Fomento actual Sr. Villanueva, el cual—¡Dios se lo pague!—se ha percatado de las grandes anomalías que contiene la actual legislación de caza y pesca, y pretende modificarla, después de una amplia y pública información, que se ha dignado prorrogar hasta el 1.° del próximo agosto.

Falta hacía, mejor dicho, falta hace que la mencionada ley se modifique en un sentido que sirva para fomentar y acrecentar la caza en España, enorme tesoro, preciada riqueza de nuestro suelo patrio, sin perjuicio de dar mayores libertades, más expansiones á los que sólo como medio *sportivo* nos dedicamos legalmente á las prácticas cinegéticas, esas deliciosas prácticas, atrayentes, sugestivas, ideales, que no sólo producen deleites del espíritu, sino que sirven para lograr restauros de la salud quebrantada.

De esperar es que á esa próxima Asamblea acudan á millares los cazadores y pescadores de nuestra nación y que aporten todos su grano de arena para que se confeccione una buena y perfecta ley.

Yo alzo aquí mi voz, yo charlo hoy, en nombre de una clase, una rama del «sport» cinegético, harto avasallada y vejada y restringida por los malhadados artículos 18 y 19 de la vigente ley; me refiero á la caza de perdiz con reclamo, tan vituperada, tan vilipendiada sin motivo ni razón alguna.

¡Qué esta clase de caza descasta la raza perdicera!—dicen muchos. ¡Qué ha de descastar, amigos míos! Toda caza que se efectúe con escopeta, á tiro limpio, sea en ojeo, á mano, en puesto ó en espera, no descasta nunca, no puede descastar si se caza en tiempo que no sea de veda; lo que descasta la caza en España son las malas artes empleadas sin ruido para coger los conejos con lazos y hurones, y las perdices con perchas, trampas, alares, luces y, sobre todo, y por encima de todo, los que cogen los nidos con las hembras cuando están éstas empollando. ¡Esto sí que es enorme punible, execrable!

Matar perdices en puesto con reclamo no extermina nunca la raza de esas sublimes y apetitosas gallináceas. ¿Por qué? Porque en el celo del macho de enero hasta abril, sólo se mata al par de perdices cuando aún la hembra que ha hecho la postura de sus huevos; es decir, exactamente igual que cuando en otoño se matan á volateo, cuando están en bandos, y luego en mayo y junio en el «celo de la hembra», sólo se matan machos solos, sin que se mate ni una sola hembra de las que están empollando ya entonces su postura. ¿Cómo, pues, así sólo se pueden exterminar las perdices? No; las perdices se exterminan cazándolas por las noches, con luz y cencerro, con alares, con losetas y, sobre todo, quitando los nidos, cosa enorme, á la que se dedican los pastores, los zagales, los leñadores, los gañanes y «tutti quanti» viven y están perennemente en el campo. Caiga sobre estos dañadores furtivos todo el peso de una buena ley, si es que es posible hacer ley humana que destroce, que triture á esos malvados que á hurtadillas, sin ruido, sin cuerpo de delito encima, son los que están dejando nuestro suelo exhausto de caza.

¡Que somos criminales los que matamos perdices en puesto y con reclamo, porque los animalitos llegan á la plaza del *puesto* ó *aguardo* sin sospechar que allí está el *miserable* cazador que los ha de asesinar!, dicen nuestros detractores. Pues qué, los que cazan en ojeos, parapetados detrás de un arbusto, ¿que hacen más que asesinarlos, esperando á que las perdices, después de ser levantadas á bandos por perros y ojeadores, pasen volando por encima del que las *acecha* en la postura?

Holgárame yo muy mucho—y conmigo los miles de miles de cazadores con reclamo que en España somos—si el ilustre ministro de Fomento, Sr. Villanueva, al confeccionar la nueva ley, para mientes en estos razonamientos que dejo expuestos, y echa abajo y derrumba con el hacha de la equidad y de la justicia esos dos artículos leoninos, 18 y 19 de la actual legislación cinegética, artículos que contienen muchas deficiencias, tantas, que aplazo reseñarlas ampliamente, razonadamente, en otra *charla* que muy en breve, para que no se enfríe el asunto, publicaré en estas mismas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es donde de estas cosas cinegéticas vengo charlando ha ya más de veinte años.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA.

Linares 8 de mayo de 1913.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Inspección de Primera Enseñanza

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública organizando el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza.

La gran extensión de este decreto nos priva de satisfacer nuestro deseo de ofrecerle íntegro á nuestros lectores, pues nos falta espacio para ello.

En la exposición manifiesta el Sr. López Muñoz cuáles son los estímulos que le han movido á dar vida á este organismo de enseñanza, siendo el principal la necesidad de que cumpla sus fines esenciales, que en rigor son éstos: velar por la pureza de la función didáctica, siendo el que inspecciona modelo de austeridad y ejemplaridad de costumbres, y ofrecer al Poder público medios de que pueda llevar á cabo esa selección salvadora que en toda institución permanente se impone como medio de vida, ese trabajo de saneamiento que demanda clamorosamente la opinión y que forma el asunto obligado de conferencias y artículos en que los oradores y publicistas, con aplauso unánime, señalan la corrupción, flagelan á los desertores de su deber y demandan del Gobierno el remedio á ese grave estado de laxitud, en materia tan necesitada de todos los fervores de la vocación individual.

El Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza estará constituído por tres clases de funcionarios: los natos, los especiales y los profesionales. Son inspectores natos de Instrucción primaria, como de la enseñanza, todos los consejeros de Instrucción pública.

Son inspectores especiales aquellas personas á quienes el ministerio de Instrucción pública, en atención á sus aptitudes, á su jerarquía ó al carácter de sus funciones públicas, encomiende una inspección determinada de carácter profesional ó administrativo. Los inspectores especiales, cuyo nombramiento puede recaer en los consejeros de Instrucción pública, sin que por esto pierdan sus atribuciones de inspectores natos, se atendrán, en el asunto para que hayan sido nombrados, á las instrucciones recibidas del ministerio.

Estos inspectores tendrán el concepto de especiales, sin derecho á más retribución que las acordadas por los Municipios, y en ningún caso podrán ejercer funciones que establezcan competencia con los inspectores profesionales, ó susciten dificultades para que éstos desempeñen los servicios que las leyes les encomiendan.

Son inspectores profesionales todos los que desempeñen este cargo en cualquiera de sus categorías, con nombramiento del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y sueldo incluído en los presupuestos generales del Estado.

Los inspectores profesionales forman un Cuerpo orgánico, cuyas funciones se ejercen en dos esferas distintas, la central y la provincial, y á cuya cabeza se halla un inspector general, primera autoridad dentro de su orden técnico, aunque en la natural relación subordinada con el director general de primera enseñanza, como éste, á su vez, del ministro del ramo.

Los inspectores profesionales son inamovibles en su cargo y destino. No podrán ser destituídos sino en virtud de expediente, ni trasladados sin esta misma formalidad ó á petición propia.

En otros párrafos se establecen las atribuciones y los deberes del inspector general, de los inspectores provinciales, etc., etc., y otras disposiciones que conciernen al aspecto económico de esta reforma, así como las que se refieren á la reglamentación interior y funcionamiento del Cuerpo de inspectores.

Temporales en Francia

Un ciclón en Reims.

PARIS. En Reims causó ayer grandes estragos un ciclón violentísimo.

Volaban sobre el aerodromo de dicha ciudad dos alumnos aviadores.

Fueron lanzados á tierra y sufrieron heridas leves.

Los aparatos quedaron destrozados.

El ciclón causó muchos daños, no sólo en la población, sino en los campos próximos.

Infinidad de árboles fueron tronchados.

Hay varios heridos.

Muertos por rayos.

PARIS. Las tempestades que descargan sobre diversas regiones de Francia han originado desgracias numerosas y algunos incendios.

Los rayos han pegado fuego, en Chapeau, á una granja del conde de Bourbon-Busset, y en Arfeuilles á otra, propiedad de M. Goudron.

Otro rayo ha caído en la casa de campo de los esposos Raquin, en Saint Julien de Jouzy (Charolles).

El edificio comenzó á arder.

Los esposos Raquin sufrieron graves lesiones.

Varias chispas eléctricas cayeron en Verhac (Mauriac), en un patio de la granja de monsieur Serre.

Dos vacas murieron. Un hijo de Serre, de trece años, está muy grave.

Casi á la misma hora era muerta por un rayo la esposa del alcalde de Sigalens, madame Lacoste.

Y, por último, en Templeuve, frontera francobelga, un cultivador que trabajaba en sus campos, M. Jesse, fué muerto por una exhalación.

Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de mayo de 1863.

ARANJUEZ, 13. El Ministerio se halla completamente de acuerdo.

No hay que esperar las destituciones en masa, por clases y ministerios, que se han complacido en anunciar estos días las oposiciones.

Sobre este punto no han tenido que tratar hoy los ministros, por ser antigua resolución, como ya lo manifestaron ante las Cortes, que sólo harán aquellas separaciones y nombramientos que sean absolutamente precisos para la buena gestión de los negocios, desde el punto de vista de la política, independiente y propia del Gabinete.

El besamanos de hoy, en celebridad del cumpleaños del Rey, ha sido uno de los más concurridos y brillantes que ha habido en este Real Sitio.

Se ha hecho notar la presencia de los hombres más importantes de la Unión liberal y del antiguo partido moderado.

ANDALUCIA

El obispo de Plasencia.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El deán de la Catedral, D. Manuel Torres, convocó al Cabildo con objeto de dar cuenta oficialmente de su nombramiento de obispo de Plasencia.

Expresó su agradecimiento al Gobierno por la merced que la ha otorgado; se ofreció á todos los canónigos, y lamentó el tener que ausentarse del Cabildo por su nuevo cargo.

Contestó, en nombre del Cabildo, el arcediano, D. Luciano Rivas, felicitando al nuevo obispo, dedicándole cariñosas frases de elogio y proponiendo, como así se acordó, que la fausta noticia se participase al pueblo, echando á vuelo las campanas de la Giralda.

Acuerdo del Ayuntamiento.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha acordado no invertir en gastos extraordinarios de la festividad del Corpus la cantidad consignada para estas fiestas, y destinarla al fomento de la feria de septiembre.

Bautizo de un marinero.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el Arsenal de la Carraca ha sido bautizado un marinero de la Armada convertido al catolicismo.

El bautizado, Arnaldo Castellá Pagés, tiene veintitrés años, y es natural de San Feliú de Guixols, provincia de Barcelona.

A la ceremonia asistieron los jefes y oficiales con sus familias.

Asamblea forestal.

GRANADA. (Martes, mañana.) En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado el acto de la inauguración de la Asamblea forestal.

Presidió D. Ricardo Codorniu y se dió lectura de varios importantes trabajos.

Pablo Iglesias.

En el correo de la noche llegó el «leader» de los socialistas, Pablo Iglesias.

En el Centro de Tipógrafos dió una conferencia, á la que asistió escaso auditorio.

A los toros.

UTRERA. (Martes, tarde.) El tren de Osuna sale atestado de aficionados, que van á presenciar la corrida en que ha de tomar parte Belmonte.

Este aun no ha regresado de Cortegana, y tendrá que trasladarse en automóvil.

CASTILLA LA VIEJA

Temporal de agua y piedra.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Han descargado fuertes tormentas, lloviendo mucho y cayendo alguna piedra.

Con este motivo se suspendió la novillada anunciada en Santo Domingo de la Calzada.

BALEARES

La vuelta de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) Hoy han corrido la segunda etapa de la vuelta de Mallorca en bicicleta.

Salieron á las ocho de la mañana nueve corredores los cuales cubrieron la primera etapa y se detuvieron á comer, siguiendo después hasta Manacor, haciendo un recorrido de 129 kilómetros.

Los telegramas particulares acusan el resultado siguiente:

Primero, Llompart; segundo, Febrer; tercero, Roig, y cuarto, Tur.

Faltan detalles que impiden conocer con exactitud el tiempo empleado por cada corredor en hacer los 260 kilómetros que tiene la vuelta.

Debido á la mala organización se han registrado bastantes accidentes, aun cuando afortunadamente sin importancia.

PULSERAS DE PETICION
Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Partido de balompié.

BARCELONA. (Lunes, noche). El partido de foot-ball, jugado entre los equipos del Zurich Club y del Club de Barcelona, ha resultado muy interesante.

En la primera parte consiguió el equipo de Barcelona apuntarse dos goals, y en la segunda parte fueron los suizos los que consiguieron los dos goals.

Mañana regresan los del Zurich á Suiza.

Regatas de canoas automóviles.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha terminado la Semana Náutica, que ha estado animadísima.

En la regata para canoas con motor de esencia han tomado parte diez embarcaciones.

La regata era de 11 millas, entre Barcelona y Masnou, que han recorrido sin incidentes las canoas, escoltadas por el cañonero «Marqués de la Victoria» y otro vapor del servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Copa del Círculo Ecuestre, ofrecida como premio de velocidad, ha sido ganada por un motor de la Hispano-Suiza.

Han obtenido los seis premios de regularidad en la marcha las canoas «Cuba», «Lusitania», «Rufalo», «Carmen», «María» y «Nieves».

Banquete á los representantes de Lyon.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor de los representantes del Municipio de Lyon.

El Salón de Ciento estaba fastuosamente decorado y profusamente iluminado.

Asistieron el Ayuntamiento, el general Weyler, la Diputación, el presidente y magistrados de la Audiencia y demás autoridades.

Se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis por la fraternidad, inteligencia y compenetración entre Francia y España.

En favor de dos procesados.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Comisión nombrada para promover un movimiento de opinión en favor de los obreros procesados con motivo del asesinato del fabricante Sr. Bargalló, ha resuelto empezar mañana una serie de mitines, para patentizar—dice la convocatoria—la honradez de los dos procesados.

La vista de la causa está señalada para los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

La campaña en favor de los procesados se efectuará en los días anteriores á los de la vista.

El diestro Mogino.

El torero Mogino ha experimentado ligera mejoría.

Como ha pasado bien la noche, hoy se le levantará el apósito, que ayer no consideró conveniente hacer el médico que le asiste.

Peregrinación.

Ha llegado el vapor *Ile de France* conduciendo á los peregrinos que fueron á Roma y Malta con ocasión del Congreso católico.

Con la peregrinación ha llegado el padre Nozaleda.

De agricultura.

Las noticias que se reciben de distintos puntos de la región catalana, referentes al estado de los viñedos, señalan las inmejorables condiciones en que se efectúa el brote de la vid.

Las lluvias han sido oportunas, especialmente en los sitios en que se hacía sehtir la sequía, que eran muchos, y han motivado la vuelta á la vida de las viñas.

En los actuales momentos se ocupan los viticultores en la defensa de las vides contra los animales parásitos.

El entierro de Enriqueta Martí.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha verificado el entierro de Enriqueta Martí.

No ha asistido al mismo ninguna persona de la familia.

Los periódicos dedican largos sueltos á recordar el suceso que la dió triste notoriedad.

La terrible enfermedad que desde hacía algún tiempo sufría la procesada, había obligado á suspender indefinidamente la vista de la causa.

Esta, como se recordará, se instruyó por los delitos de secuestro, falsedad en documento público y suplantación de personalidad.

El estado de fallecimiento á que la había conducido la enfermedad, diagnosticada de cáncer, fué tal, que á pesar de cuidados exquisitos y procedimientos empleados, la enfermedad aumentó en gravedad hasta ocurrir el fallecimiento de que hemos dado uenta.

Desde el mes de enero no había sido visitada por persona alguna de la familia.

Así ha terminado su existencia aquella misteriosa mujer, que por los hechos de que se la acusaba, se hizo tristemente célebre.

Así acaba también la leyenda explotada por parte de algunos que presentaban, dándoles mayor alcance, los delitos cometidos.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

GALICIA

El «Alfonso XIII».

VIGO. (Lunes, noche.) El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII* ha llegado á este puerto á las seis de la tarde, sin novedad, procedente de la Habana.

La Tuna Jovellanos.

VIGO. (Martes, madrugada.) Entre los 417 pasajeros que trae á bordo el transatlántico *Alfonso XIII*, figuran los estudiantes de Gijón, que constituyen la Tuna Jovellanos.

Procede ésta de Cuba. Aquí ha desembarcado, visitando la Prensa, las Sociedades y el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados los escolares con un *champagne* de honor.

Embarcó la Tuna á las dos de la madrugada para seguir el viaje hasta Gijón, con cuyo rumbo ha zarpado el vapor á las tres de la madrugada.

Mitin radical.

ORENSE. (Lunes, noche.) Mañana llegarán los Sres. Lerroux, Albornoz é Iglesias (D. Emiliano).

Se ha solicitado del gobernador autorización para el mitin que se celebrará á las seis de la tarde en el paseo de la Alameda.

Los radicales han repartido una hoja convocando al público.

Aguas de Cabreiroá
Temp. oficial 15 de junio á 30 de septiembre.

NORTE DE AFRICA

Revista de posiciones.

MELILLA. (Lunes, noche.) Continuando la revista que está efectuando el comandante general de la plaza, es probable que mañana marche al Peñón y Alhucemas, embarcando en el vapor correo.

Al regreso continuará la revista, haciéndola á las posiciones del Kert, á Chafarinas y á Cabo de Agua.

El coronel Elizaicin, lesionado.

Con motivo de la llegada á la plaza de un escuadrón de Taxdirt, salió á esperarlo, hasta la segunda caseta, el coronel del regimiento, D. Miguel de Elizaicin España.

Cuando regresaban, al llegar á la calle de Carlos Arellano, hocicó, arrodillándose, el caballo que montaba el coronel Elizaicin, y al hacer éste una violenta flexión para levantarlo, notó dolores agudísimos en el muslo izquierdo, que le impedían hacer el menor movimiento.

Auxiliado por el capitán Souza y el médico del escuadrón, le desmontaron, entrándole á una casa próxima.

Fué preciso aplicar al coronel unas inyecciones y después procedieron los médicos á reconocerle, apreciándole la rotura de fibras musculares en la parte donde padecía el intenso dolor.

Dentro de las molestias que le ocasiona la lesión sufrida, se encuentra el coronel Elizaicin algo mejorado.

Los generales Axo y Moltó.

Ha llegado á esta plaza, procedente de las posiciones, el general Axo, y ha marchado á Izhafen el general Moltó.

El teatro en Melilla.

MELILLA. (Lunes, noche.) Continúa actuando con éxito grandioso y extraordinario en el teatro Reina Victoria la compañía italiana de ópera cómica y opereta, que dirige Adriano Marchetti, contando por llenos las funciones.

La gentil y elegante Anita Patrizi y el notable barítono Amadeo Granieri están obteniendo ruidosos triunfos, dignos de tan notables cantantes.

El conjunto de la compañía no puede ser más completo y acabado. Esto, unido á la elegancia en el vestir de los artistas y al lujo con que presentan las obras, hace afirmar que éstas nunca se vieron tan admirablemente representadas en esta plaza como hasta ahora.

Nueva tienda de campaña.

MELILLA. (Martes, tarde.) Las fuerzas regulares indígenas han recibido, para ser ensayado, un modelo de tienda de campaña usada por el Ejército alemán.

El Sr. Echevarrieta.

Procedente de Málaga ha fondeado en este puerto el yate «Cosme y Jacinta», propiedad del opulento bilbaíno y diputado á Cortes señor Echevarrieta.

Con él han venido distinguidas personalidades.

En el tren español harán una excursión por Nador, San Juan de las Minas y Zeluán.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado un Consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel de Artillería señor Sánchez Ocaña, para ver y fallar en la causa instruída contra el soldado de Artillería Miguel Pascual Poma, por delito de deserción con circunstancias calificativas.

El fiscal pide para el procesado la última pena.

El fallo del Tribunal no se conocerá hasta que sea aprobado por la autoridad judicial.

El Cuerpo de bomberos.

Ha empezado á prestar servicio en el teatro el Cuerpo de bomberos, de nueva creación.

VALENCIA

Los concejales monárquicos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La mayoría del Ayuntamiento, formada por la coalición monárquica, se ha reunido esta tarde antes de la sesión, con objeto de tratar de las imputaciones sobre malos actos administrativos que les hicieron ayer los concejales republicanos en el mitin, al tratar de justificar ante sus correligionarios las causas de su retirada del Concejo.

Los concejales monárquicos acordaron felicitarse de esa actitud de los republicanos.

Seguidamente, en sesión pública, que ha terminado después de las ocho de la noche, rogaron al alcalde que lleve á los Tribunales las denuncias hechas por los aludidos oradores republicanos, suplicando el nombramiento de un juez especial y la intervención en las diligencias del fiscal de S. M.

El público se muestra satisfecho de la gallarda actitud de los concejales de la coalición monárquica, que no le duelen prendas, para que se examine su gestión en el Ayuntamiento.

También se acordó en la misma sesión rotular varias calles del Grao con los nombres de Villanueva, Conde del Grove, Conde del Serrallo, González Besada, del ex gobernador, ya difunto, Pérez Mozo y otros.

Los ferroviarios.

En el tren rápido de Alcoy ha marchado D. Vicente Barrio, y por el Central de Aragón ha salido para Madrid y Valladolid el presidente de la sección ferroviaria de la segunda de dichas poblaciones, Sr. Martín.

VASCONGADAS

Los alumnos de Administración Militar.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Cuarenta alumnos del tercer curso de la Academia de Administración Militar, que llegaron anoche, visitaron hoy varias fábricas de Tolosa y Hernani.

Mañana irán á Beasain, siguiendo después las visitas á otros centros fabriles de la provincia, hasta el día 19, que marcharán á Vitoria.

Exposición Histórica Naval.

En breve comenzará la construcción en el monte Igueldo de los pabellones destinados á la instalación de la Exposición Histórica Naval.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

AVISOS UTILES

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S'VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias

Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Automóviles "PEUGEOT,,
PRIMERA MARCA RECONOCIDA
Automóviles R. C. H.
NOTABLE COCHE AMERICANO
Extraordinario en bondad y precio.
Exclusiva para España:
ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª
San Sebastián, garage Victoria. Madrid, calle Particular de Covarrubias, 1.

Perlas y brillantes
Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.
13 CIUDAD RODRIGO 13

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

---

(110)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Al entrar, muy turbado, en su gabinete, arrojó sobre su mesa un sobre cerrado con lacre rojo que traía en la mano, se paseó con agitación y volvió á la mesa, de donde cogió el sobre, sacó una carta, que leyó con una especie de ansiedad, y volvió á dejar el sobre, tornando á su febril paseo.

—¿Qué quiere decir esta carta? ¡Aquí hay un extraño misterio! Y en este misterio presiento un peligro.

Estaba en presencia de una de las más terribles crisis de su vida aventurera, y llegaba á ella extenuado, envejecido y destrozado de antemano.

En las apariencias de una existencia de placer y de lujo, había sufrido horriblemente después de su crimen.

No tenía un momento de seguridad y olvido. Y ahora veía el fin, y con el fin, el castigo.

Marchaba agobiado y como encorvado bajo el peso de sus crímenes.

Pero un momento se rehizo, diciéndose:

—¡Vamos! ¿Me van á ver flaquear? ¿Es cierto, como decía el otro día Regina, que me habré vuelto cobarde? No; resistiré y lucharé hasta el último momento.

Tiró de la campanilla, y se presentó un criado.

—¿Está Fabricio Millot en su gabinete?

—Sí, señor duque.

—Que venga á hablarme al momento. Subiréis en seguida á las habitaciones de la señora duquesa, y la diréis igualmente que venga á verme para una cosa urgente. Andad.

E interiormente se dijo:

—Me ayudarán, sin duda, á desenredar este enigma.

Pocos minutos después estaban reunidos los tres cómplices.

—Quiero consultaros—les dijo—sobre un incidente grave. Hace una hora que mi madre, á quien veo raramente, como sabéis, me ha mandado á decir que fuese á verla, como he hecho. Me ha entregado una carta que acababa de recibir. Esta carta era del doctor Mario de Senceny.

Regina se estremeció al oir este nombre, y redobló su atención.

—He pedido á mi madre el llevarme esta carta—siguió diciendo el duque.—Voy á daros lectura de ella.

Y leyó:

«Señora duquesa: Habéis tenido siempre la bondad de atestiguarme una confianza y una estima de la que estoy profundamente reconocido. Invocando estos preciosos sentimientos de benevolencia, es por lo que me determino á dirigirme á vos hoy.

»Se trata de un asunto de familia, de vuestra familia, señora duquesa. Sois la madre y la abuela, y tenéis toda la autoridad que se necesita para tener voz preponderante cuando los intereses de honor y de felicidad de vuestra ilustre familia están en juego.

»Tengo que comunicaros una cosa de la más alta gravedad, así como á vuestro hijo, el señor duque de Bucy-Lornans.

»Tengo que presentaros una persona milagrosamente hallada, que debe ser reconocida en vuestra presencia, y que estoy seguro seréis dichosa al reconocer.

»Esta persona no se encuentra en condiciones normales. Ha recobrado hace poco tiempo su razón, todavía insegura. He observado que las primeras horas de la noche son generalmente para ella los momentos más lúcidos. Os pido permiso para llevarla mañana.

»Esto será, si tenéis la bondad, á las nueve de la noche cuando me presentaré en vuestra casa con ella.

»Tened la extremada bondad de comunicar mi carta al señor duque de Bucy-Lornans y pedirle que esté presente en la muy seria y muy importante cita que tengo el honor de solicitar.

»Os ruego digáis al señor duque de Bucy-Lornans que esta cita es para él de un interés capital, y que si deja de asistir será haciéndose un grave perjuicio.

»Si no recibo á medio día aviso en contrario, supondré que tenéis la bondad de acceder á mi petición, y me presentaré mañana por la noche, á las nueve, en el hotel de Bucy-Lornans.

»Tengo el honor de ser, señora duquesa, con el más profundo respeto, vuestro muy humilde y muy afectuoso servidor.

»Doctor Mario de Senceny.»

—¿Qué significa esto?—preguntó Regina.—¿Cuál es esa persona misteriosa que el señor de Senceny quiere presentaros? Esto es muy singular.

A Fabricio, pensativo, le hirió un recuerdo.

—El doctor Mario—dijo—nos ha hablado á mi padre y á mí de una loca que estaba á su cuidado en la Salpetrière, por la cual se interesaba mucho, y á la que esperaba poder curar. ¿Se tratará de esta mujer? Nos ha contado sobre ella ciertas circunstancias...

De repente se interrumpió.

—Perdonad, señor duque. ¿Estáis completamente seguro de que vuestra primera mujer, la señora duquesa Clotilde, ha muerto realmente?

El duque se sobresaltó.

—Seguramente está muerta. Su cadáver ha sido encontrado, llevado y reconocido.

—Reconocido, sí, por presunciones que equivalen á la evidencia. Sin embargo, ¿no estaba desconocida?

—Sí; pero en el bolsillo del vestido que tenía el cadáver se ha encontrado una agenda que pertenecía á la duquesa, y este hecho no ha dejado duda acerca de la identidad de la muerta.

—Una vez más os digo que éstas no son más que presunciones, no pruebas.

Regina había cogido la carta de Mario, releyéndola en voz baja.

—La carta dice «una persona milagrosamente encontrada».

El duque, intensamente pálido, frunció el entrecejo.

—Esto sería—dijo—una complicación espantosa.

—Hay que pensar también—dijo Regina—que el señor de Senceny, salvando á la madre, sería más fuerte que nunca para hacer valer sobre la hija sus derechos y los compromisos contraídos.

—¿Y si rehuso aceptar la cita del doctor?—dijo el duque.

—¿De qué sirve retroceder y ocultarse?—dijo Regina.—Haced frente al peligro y esperadle, por el contrario, á pie firme.

—Quiero afrontarle; pero lo que es preciso es vencerle. ¿Halláis los medios?

—Hay dos—contestó Regina, que meditaba.—El uno para con la madre, y el otro con la hija.

—Decid, Regina, decid.

—Si mañana os encontráis, efectivamente, en presencia de Clotilde Gardinet...

—¿Qué haré?

—Negar, negar enérgicamente, negar con cólera. Tomad la ofensiva. Acusad en alta voz al señor de Senceny de tenderos un lazo y haber combinado esta maniobra para obligaros á dar vuestro consentimiento. Gritad: ¡Intriga é impostura! Si esta mujer tiene el espíritu débil, la espantaréis y la mataréis quizá.

(Continuará.)

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de mayo de 1863.

LONDRES, 12. El 23 de marzo habian los franceses sitiado á Puebla completamente, y el 27 había penetrado en la ciudad una parte de sus fuerzas. Rompieron el fuego contra la casa de detención (cárcel), que estando muy fortificada, resistió hasta el 31. Los franceses abrieron brecha ese día, avanzaron y tomaron la plaza por asalto. En seguida tomaron á la bayoneta otras dos posiciones fortificadas. Ya dentro de la plaza, ocuparon las dos calles principales que conducen á la plaza de Armas.

Destruidas las barricadas de las calles, los zuavos y un regimiento de línea, apoyados por los zapadores, avanzaron, desalojando casa por casa á los mejicanos. Al fin se apoderaron de la plaza de Armas y de la catedral, que había sido convertida en fortaleza. Comonfort llevaba 1.200 hombres; pero los franceses le impidieron llegar hasta Puebla.

Guadalupe y Loreto son las solas posiciones que conservan aún los mejicanos. Se defienden heroicamente.

Los franceses tuvieron 150 muertos y 500 heridos.

El conflicto balkánico

Hacia la paz.

SOFIA. La respuesta de los aliados ha sido entregada y examinada por las Potencias.

Los aliados están dispuestos á cesar en las hostilidades y en seguida comenzarán las conferencias de los delegados para ultimar la paz.

Una vez discutido el punto de la indemnización, se firmará el Tratado con Turquía.

Bulgaria y sus aliados.

SOFIA. Entre los países balkánicos es cada día mayor el recelo que produce el reparto de las conquistas.

La situación entre ellos es difícil y llena de oscuridades.

Decididamente, los búlgaros están enfrente de serbios y griegos.

Asegúrase que los búlgaros hacen preparativos y acumulan tropas para el caso en que juzguen necesario imponer á serbios y griegos su derecho á quedarse con aquella parte de conquistas que creen pertenecerles.

Los albaneses.

SOFIA. Dicen de Valona que la población albanesa está muy descontenta de la actitud de Kiamil bey.

En cambio, la popularidad de Essad pachá aumenta por momentos.

Parece decidido que la nueva capital de Albania, cuando ésta se constituya como Estado independiente, sea El Bassan.

El Príncipe heredero de Grecia.

SALONICA. El Príncipe Jorge, heredero de la Corona de Grecia, llegará hoy martes.

Visitará detenidamente la plaza y recorrerá los alrededores.

Su viaje durará quince días.

Efecto de una noticia.

LONDRES. Ha causado gran emoción en las capitales de los países balkánicos la noticia del choque de trenes militares búlgaros, que ha producido más de cien muertos y aproximadamente trescientos heridos.

En Belgrado y en Atenas se considera la catástrofe como una prueba de la excesiva actividad con que procede Bulgaria en los preparativos militares que pueden encaminarse contra serbios y griegos.

El Tratado de paz

Cómo acaba todo.

LONDRES. He aquí el documento que las Potencias someten á los plenipotenciarios turcos y balkánicos, y que éstos firmarán apenas se reúnan:

«Artículo 1.° A partir del presente Tratado, Turquía y los países de la Liga balkánica firman la paz y reanudan sus relaciones de amistad cordial, como antes de la guerra.

Art. 2.° S. M. Imperial el Sultán de Turquía cede á los países de la Liga balkánica todos los territorios que le pertenecían al Oeste de una línea fronteriza que vaya de Enos á Midia, puerto del mar Negro.

Queda exceptuada Albania. La frontera será fijada por una Comisión mixta.

Art. 3.° S. M. Imperial el Sultán de Turquía y los Gobiernos aliados, confían á los Soberanos de Austria, Alemania, Italia, Francia, Rusia é Inglaterra el cuidado de delimitar las fronteras de Albania.

Art. 4.° S. M. Imperial el Sultán de Turquía cede en favor de los Soberanos aliados todos sus derechos sobre la isla de Creta.

Art. 5.° S. M. Imperial el Sultán de Turquía y los Soberanos aliados convienen en entregar en manos de los jefes de Estado de las grandes Potencias citadas la suerte de las islas del mar Egeo.

Art. 6.° Todas las cuestiones financieras suscitadas por la guerra y la ocupación de territorios serán solucionadas por una Comisión mixta en que estarán representados todos los países hasta ahora beligerantes, y que se reunirá en París.

Art. 7.° Las cuestiones que interesen á las dos partes contratantes, relativas al cambio de prisioneros, estatutos comerciales é industriales, etc., serán arregladas por medio de conversaciones privadas y directas, y estos arreglos serán sancionados al mismo tiempo que el Tratado general.»

En marcha hacia Skutari.

VIENA. Varios destacamentos de la flota internacional han desembarcado en San Juan de Medua y han emprendido la marcha hacia Skutari.

Llegarán hoy y pasado mañana les será entregada la plaza por los montenegrinos.

Rothschild en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. El director de la Banca Rothschild de Londrer llegó hace cuatro días.

Prepara un empréstito turco de 500 millones, con la garantía de los recursos de las inmensas provincias que aún posee Turquía en Asia.

Autorización.

SOFIA. El delegado búlgaro en la Conferencia de Londres ha sido autorizado para que firme los preliminares de la paz.

Tempestades en el mar

Un tifón.

NUEVA YORK. Un formidable tifón ha causado grandes estragos en Filipinas.

Numerosos buques, de los que hacen la navegación del cabotaje, se han ido á pique.

Hasta ahora, sobre la isla de Luzón el mar ha arrojado á tierra 60 cadáveres.

Pasarán muchos días antes de que se sepa el número exacto de víctimas.

Las perdidas materiales ascienden á varios millones.

Siniestros.

LONDRES. Un cablegrama de Quebec (Canadá) dice que el vapor «Children», de la matrícula de Hull (Inglaterra), arrojado de su rumbo por una tempestad, chocó con un enorme témpano.

Sufrió grandes averías por encima de la línea de flotación.

Estuvo á punto de naufragar como el «Titanic» y casi en los mismos parajes.

Un cablegrama de Hong-Kong dice que cerca de Macao ha tocado en unos bajos, á causa del temporal, el crucero portugués «Adamastor».

Sufre grandes averías.

COSAS DE ITALIA

El Vesubio en erupción.

NAPOLES. El observatorio del Vesubio anuncia que se ha producido en el cráter un nuevo hundimiento, en el mismo sitio donde ocurrió otro el 21 de febrero del año pasado.

El fenómeno fué acompañado de un violento temblor de tierra y de una lluvia de arena finísima, que cayó hasta la mitad de la vía del funicular, formando en el suelo una capa de varios milímetros de espesor.

Han sido adoptadas precauciones.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la **Nestarina**, Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

LA REVOLUCION MEJICANA

Cómo murieron Madero y Suárez

PARIS. Según cartas de Méjico, al ex Presidente Madero no le mataron durante el traslado á la cárcel, según se ha dicho, sino que fué asesinado en la cárcel donde se le encerró, después de destituirle, en compañía del vicepresidente Suárez.

He aquí las circunstancias en que se realizó el asesinato:

El 23 de febrero, hacia media noche, el capitán Cárdenas entró en la celda del ex Presidente. Madero dormía. Una bala de revólver en la nuca, disparada á quemarropa, le mató. Por precaución se le dispararon dos balas más en las sienes.

Luego, Suárez despertó despavorido al ruido de las detonaciones, y protestó indignado.

El capitán Cárdenas disparó contra él las tres balas que le quedaban en el browning, consiguiendo sólo herir á Suárez.

Entre ambos hombres se entabló una lucha á brazo partido. Suárez resultó estrangulado.

Sobre su cadáver se dispararon ocho tiros con un revólver de ordenanza.

Después se procedió á la *mise en scene*.

A las dos de la madrugada los dos cadáveres fueron colocados en un automóvil.

El propio *chauffeur* de Madero conducía el carruaje. En el pescante iba también el capitán Cárdenas. Seguían al fúnebre convoy seis gendarmes.

A mitad del camino se dió orden al *chauffeur* de parar.

Tan pronto paró, una bala lo mató. Después fué acribillado á balazos el automóvil.

Una bala perdida volvió á herir de nuevo el cadáver de Suárez.

Al día siguiente, el Gobierno comunicaba al Cuerpo diplomático y á los periodistas la siguiente nota:

«Los Sres. Madero y Pino Suárez, que estaban prisioneros en el Palacio Presidencial, á disposición del ministro de la Guerra, fueron conducidos á la cárcel, como se había acordado.

Dicho establecimiento había sido confiado, para mayor seguridad, á la dirección de un jefe del Ejército desde el sábado á medio día.

Cuando los automóviles, en los cuales iban los presos, llegaban casi al término del viaje, fueron atacados por un grupo en armas.

La escolta echó pie á tierra para defenderse contra los asaltantes, cada vez más numerosos. Los presos trataron entonces de huir. Entablóse un tiroteo, resultando muertos dos de los asaltantes, otro herido, los automóviles destrozados y los dos presos muertos.»

Conflictos en puerta

Ingleses y guatemaltecos.

LONDRES. Un despacho de Kingston (Jamaica) dice que ha zarpado para Guatemala un crucero inglés.

Dicho barco va á apoyar el *ultimátum* dirigido por el Gobierno británico al Presidente Estrada Cabrera.

Inglaterra se queja de que Guatemala no paga á los tenedores ingleses de su deuda.

El *ultimátum* termina el día 15.

Yanquis y mejicanos.

NUEVA YORK. Aumentan los disgustos entre yanquis y mejicanos.

Quéjanse aquéllos de que la continuación de la guerra civil les causa perjuicios gravísimos.

Piden numerosas indemnizaciones para los súbditos norteamericanos que han sufrido daños á causa de las perpetuas luchas que perturban la nación mejicana.

El general Huerta ha adoptado una actitud enérgica y se niega á acceder á las reclamaciones yankis.

El sentimiento nacional le es propicio; pero se teme que estalle un conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

EL MUERTO MISTERIOSO

¿Quién es? ¿Suicidio ó asesinato?

PARIS. Días pasados fué encontrado, junto á las fortificaciones de Tolón, el cadáver de un hombre elegantemente vestido, de veinticinco años al parecer, con una gran herida en la cabeza.

Sus vestidos llevaban una etiqueta inglesa.

La Policía de Londres ha informado á la justicia francesa de que el muerto debe ser un joven alemán llamado Frederic Hundscheidt, el cual vivía en Melrose Gardens, West Kensington.

Pues bien; ahora resulta que Frederic Hundscheidt se ha presentado en Scotland Yard, declarando que él jamás ha vivido en Melrose Gardens.

Créese, sin embargo, que él conoce la clave del misterio, por lo menos las más precisas indicaciones acerca de la identidad del muerto.

Ha declarado que en febrero último fué comisionado por el secretario de la «Casa cristiana de criados» para ver á un tal Ritter, que residía entonces en el Wilton Hotel.

Ritter le contó que, acabado de llegar de Breslau, necesitaba un guía-intérprete durante su estancia en Londres. Hundscheidt aceptó esas funciones.

A fines de febrero, á petición de Ritter, Hundscheidt se procuró los documentos necesarios para efectuar un viaje por el Extranjero. Y se los entregó á Ritter.

Unos días después éste desapareció.

Hundscheidt no volvió á oir hablar más de él.

Su sorpresa ha sido grande al ver en un periódico la fotografía de Ritter, y debajo de ella su propio nombre Hundscheidt.

Por otra parte, Ziegler, que vive en el número 26 de Melrose Gardens, ha reconocido á Ritter en la fotografía del muerto en Tolón.

Ritter había vivido con él desde marzo hasta fines de abril, fecha de su viaje inesperado.

UNA ESTADISTICA

Los borrachos ingleses

Abundan entre los taberneros.

LONDRES. El médico jefe de la Casa de salud para víctimas del alcoholismo de Rickmansworth acaba de publicar su informe ánuo sobre los borrachos ingleses.

Es una curiosa estadística, donde son clasificados los alcohólicos por profesiones, ocupaciones, edades y temperamentos.

En veinte años han sido tratados en el Sanatorio 1.064 ebrios impenitentes.

Según el médico en cuestión, más de la mitad, 548 exactamente, adquirieron el vicio por exceso de sociabilidad.

Eran tan corteses que en cuanto veían á un amigo querían convidarle.

La ociosidad, madre de todos los vicios, es también causa eficientísima de la embriaguez. 256 casos, de los 1.064 de la estadística, fueron provocados por ella.

He aquí la influencia de las profesiones definidas, como se manifiesta:

Los comerciantes borrachos incorregibles enviados al Sanatorio han sido 107.

Los médicos, 79.

Los empleados públicos, 77.

Los industriales dueños de fábricas, 56.

En cambio, no ha habido en veinte años en el Sanatorio ningún contratista de obras.

Tampoco ha habido joyeros, naturalistas, agrimensores ni vendedores de tabaco.

La influencia de la ocupación se traduce en las cifras siguientes:

Taberneros, 29.

Ex residentes en las colonias, como empleados ó negociantes, 16.

Militares, 13.

Viajantes de comercio, 9.

Periodistas, 4.

Tratantes de ganado, 2.

Bolsistas, 2.

Actores, 1.

Los agentes del alcoholismo han sido:

En 344 casos, el whisky.

En 218, todas las bebidas espirituosas.

En 192, la cerveza, alternada con otras bebidas.

En 23, la cerveza sola.

En 11, la ginebra.

Y en 2, la absinta.

La edad crítica para los bebedores es de los treinta á los cuarenta años.

Los casados son más borrachos que los solteros.

En la estadística hay 533 casados ebrios incorregibles por 477 solteros y 54 viudos.

La estadística de los temperamentos señala 680 borrachos nerviosos, 177 nervioso-sanguíneos, 150 sanguíneos, 39 linfáticos y 18 pasionales.

COSAS FRANCESAS

Una niña sobre una mujer.

PARIS. Desde un balcón de la casa número 70 de la calle Flandes cayó una niña de cinco años á la calle, yendo á dar sobre una mujer que casualmente pasaba por allí.

Una y otra se encuentran graves.

El Congreso de la Paz.

PARIS. Las secciones del Congreso internacional de la paz continuaron hoy sus trabajos separadamente.

No hubo nada digno de mención.

La huelga de panaderos sigue igual.

PARIS. La huelga de obreros panaderos continúa como ayer, poco más ó menos.

Los huelguistas han aumentado hoy en 27.

Según datos de la Prefectura, de 4.400 á que ascienden los obreros de las panaderías de París, están en huelga 831.

En los alrededores, donde suman 1.400, huelgan 335.

No han ocurrido hoy más que dos ligeros incidentes.

Un panadero huelguista ha sido detenido por insultar á otro que trabajaba.

También ha sido detenido otro huelguista que se había embriagado y amenazó á su patrono.

No se nota la carencia de pan.

MISCELANEA

El Rey Jorge, coronel.

LONDRES. El Rey Jorge V ha pasado esta mañana revista al regimiento de guardias negras, de que es coronel en jefe.

El Sr. Silió.

TANGER. (Lunes, noche.) Ha llegado el diputado conservador Sr. Silió.

El objeto de su viaje es estudiar el país.

El marqués de Casa Riera.

El Casino Español ha felicitado telegráficamente al marqués de Casa Riera por haberle sido concedida la grandeza de España.

Un estudiante despedazado.

BERLIN. En una calle de esta capital han sido encontrados hoy las dos piernas, y más tarde, en una estación, y envueltos en un paquete, los brazos, la cabeza y el tronco de un muchacho de poco más de doce años, que, según se ha averiguado después, era un estudiante.

Ni se sabe quién es el autor del bárbaro crimen, ni cuál ha sido el móvil de éste, ni de qué modo fueron dispersados los miembros de la víctima.

La carrera Parga Florio.

PALERMO. Se está verificando la prueba automovilista llamada de Parga Florio.

Las etapas son dos la primera de 655 kilómetros; la segunda de 530.

Corren 33 automóviles.

El tiempo es espléndido.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

NUESTROS VIAJES

Excursiones de Primavera

A París y á Bélgica

(Exposición Universal de Gante)

Como en los años anteriores, ofrecemos á nuestros lectores una agradabilísima excursión á París en inmejorables condiciones de «confort» y economía.

Según todos saben, París durante el mes de junio ofrécese al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la «season», la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las manifestaciones artísticas. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público los éxitos de la temporada. Visitar París en estos días es conocerle tal como es, la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

Aprovechando el viaje á París, los que así lo deseen podrán pasar unos días en Bélgica, visitando la alegre Bruselas, Amberes, el gran puerto belga, y la Exposición internacional de Gante.

Todos los viajeros saldrán al mismo tiempo, el 2 de junio de Madrid y el 3 de Hendaya.

Excursión á París

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid á las 21.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada á París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles.

4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de junio.—Ocho días en París.

Primer día.—Por la tarde, paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Elíseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso á los hoteles por la Plaine Monceau.

Segundo día.—En automóvil: por la mañana, los mercados, el Palacio de Justicia, la santa capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde, Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Tercer día.—En automóvil: por la mañana, visita del Museo del Louvre. Por la tarde, el Museo del Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el Barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Cuarto día.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil, los Inválidos y la Tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la Torre Eiffel (ascensión al tercer piso), el Trocadero.

Quinto día.—Excursión á Versailles en automóvil, pasando á la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versailles almuerzo y visita del Palacio, de los Jardines y Trianones. Regreso á París para cenar.

Sexto día.—Excursión á Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso á París para cenar.

Séptimo día.—Sin programa.

10 de junio.—Salida de París después de cenar para el regreso á Madrid.

12 de junio.—Regreso á Madrid á las siete de la mañana.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase.	450 pesetas.
Segunda clase.	380 —

Desde la frontera.

Primera clase.	375 pesetas.
Segunda clase.	305 —

Excursión á París, Bruselas, Amberes y Gante

(Exposición Universal)

Desde el 2 al 10 de junio.—Los viajeros seguirán el mismo programa que en la excursión de primavera á París.

El 11 de junio.—Salida por la mañana de París para Bruselas, donde se llegará al medio día. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, paseo en coche. Visita detallada.

El 12 de junio.—En Bruselas.—Continuación de la visita: por la mañana, paseo á pie; por la tarde, en coche.

El 13 de junio.—Salida por la mañana para Amberes (trayecto una hora).

La visita de Amberes se hará en coche.

El 14 de junio.—Salida por la mañana para Gante, donde se llegará para almorzar. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, primera visita de la Exposición Universal.

El 15 de junio.—En Gante.—Por la mañana, visita de los interesantes monumentos de la población: la Catedral San Bavon, la iglesia de San Miguel, la Casa del Ayuntamiento, el Museo, el Palacio de los Condes, etc.

Por la tarde, segunda visita de la Exposición Universal.

El 16 de junio.—Salida por la mañana para París y Madrid. Almuerzo en Lila y cena en París.

El 18 de junio.—Regreso á Madrid por la mañana.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase.	690 pesetas.
Segunda clase.	595 —

Desde Hendaya.

Primera clase.	610 pesetas.
Segunda clase.	520 —

El primer servicio será el almuerzo en Hendaya (día 3 de junio). El último, la cena en París (día 16).

INSCRIPCIONES

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago de diez á una de la tarde, y de tres á siete, en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1. Los de provincias podrán hacerlo enviándonos un cheque á la orden del jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALOJAMIENTO

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes, programa ilustrado é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de mayo de 1863.

El célebre funámbulo Blondín se presentó ayer tarde ante un escogido y numerosísimo público á ejecutar sus difíciles é incomparables equilibrios en la cuerda. Hallábase ésta tendida desde un mástil colocado á la entrada del paseo de las estatuas, en el Retiro, á otro que arrancaba de la derecha de los diques, al otro lado del estanque, en la parte reservada. Los extremos del cable se hallaban á unos 110 palmos de elevación y á unos 70 al centro.

A las cinco y media, y al compás de las músicas, presentóse Blondín en la maroma. Los espectadores comprendieron, á los pocos pasos que aquél dió, la poca seguridad del artista, y éste avanzó, ya corriendo, ya pausadamente, hasta llegar al extremo contrario. Cuatro veces pasó el cable, y en cada una de ellas hizo diferentes evoluciones y juegos gimnásticos que fueron muy aplaudidos.

Descansó breves momentos, y cubriéndose los ojos con un pañuelo, y después casi todo el cuerpo y la cabeza con un saco de lona, volvió á recorrer la cuerda con igual seguridad que antes.

Por último, colgóse una silla á la espalda y con ella llegó hasta el centro de la maroma, donde, sentado en ella, realizó tan arriesgados equilibrios, que fuera difícil explicarlos.

El público recompensó con repetidos aplausos al intrépido Blondín.

Se calcula que pasarían de 10.000 las personas que concurrieron á ver el espectáculo.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de abril
PESETAS 28.082.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 14 de mayo de 1913.

Sale el Sol á las 5.
Se pone á las 19,22.
Sale la Luna á las 12,48.
Se pone á la 1,51.

SANTORAL.—Santos Bonifacio, Poncio y Víctor, mártires; San Pascual I, Papa; Santos Pomponio y Pacomio, confesores, y Santas Corona, Justa, Justina y Henedina, mártires.

SAN PONCIO, mártir.

Uno de los primeros mártires de la Iglesia fué Poncio. Vivía en Cimalea, ciudad de los Alpes, ocupado en las prácticas que la religión prescribe.

Por los años 258 fué denunciado Poncio y conducido ante los jueces. Poco tiempo estuvo en su presencia, pues notando éstos que serían estériles cuantos medios pusiesen en juego para hacerle desistir de su noble propósito, decretaron dolorosos y sangrientos martirios, y últimamente su muerte, lo cual tuvo exacto cumplimiento.

En la capital del antiguo Principado de Cataluña se venera en la iglesia de Santa Cruz del Hospital General la imagen de un San Poncio ó Pons, obispo y mártir.

DOCTOR R. MUÑOZ
Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99, pral., de 11 á 1 y 2 á 4.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que D. Juan Navarro Reverter, ministro de Estado, cese en el despacho de los asuntos de la Presidencia del Consejo de ministros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo á la organización y funcionamiento de la Inspección de Primera enseñanza.

—Otro ídem íd. íd. de las Juntas provinciales y municipales de Primera enseñanza.

GOBERNACION. Real orden señalando como temporada oficial del balneario de Medina del Campo (Valladolid) la comprendida en el período de 1.° de junio á 30 de septiembre de cada año.

—Convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de oficiales de quinta clase de Administración civil.

—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Baza (Granada).

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el 20 del actual se verifique una quema extraordinaria de documentos amortizados.

Mundo eclesiástico

A la muy antigua basílica titulada Santa Cruz de Jerusalén están afluyendo numerosos fieles y peregrinos, con motivo del centenario Constantiniano, con objeto de adorar las reliquias del *Lignum Crucis*, y uno de los clavos del mismo, el brazo de la cruz de San Dimas, el dedo con que el apóstol Santo Tomás tocó las llagas de Jesús resucitado y otras reliquias que allá se veneran.

—Se ha celebrado en Barcelona con gran suntuosidad, con motivo de las fiestas constantinianas, la procesión del Cristo de Lepanto. La manifestación de fieles que han tomado parte en la ceremonia ha sido la más grande de cuantas se han celebrado en la Ciudad Condal.

—En la fiesta de Pentecostés ha oficiado en San Pedro del Vaticano el cardenal Rampolla, por no poderlo hacer el Santo Padre.

En las basílicas mayores y en varios templos continúan celebrándose las fiestas del centenario, conforme al publicado programa.

ZENITRAM

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

TRES HERIDOS GRAVES

En el kilómetro 20 de la carretera de la Coruña ocurrió ayer tarde, á las seis y media, un accidente automovilista, del que á las doce y media de la noche no tenían el menor detalle en la Dirección general de Seguridad ó trataban de reservárselo, porque allí no pudimos adquirir noticias, que más tarde obtuvimos por otros conductos.

Un automóvil que venía á más de 100 kilómetros por hora volcó en un montón de grava, quedando partido en dos y heridos gravemente el propietario del carruaje, que lo pilotaba, y dos individuos más que lo ocupaban.

Nos enteramos de que los heridos habían sido trasladados á Madrid en otro automóvil y que se hospedaban en el Hotel Universo.

Lo que dicen los heridos.

En el Hotel Universo fué recibido uno de nuestros compañeros por D. Juan Trueba Muñoz, propietario del automóvil, y con él habló largo rato.

El Sr. Trueba casi no podía moverse; á su lado, en otra cama, estaba su dependiente D. Román Lorenzo Guzmán, de veintiocho años, casado.

Relató el suceso del modo siguiente:

—Yo iba guiando el carruaje, que es de 45 caballos—dijo el Sr. Trueba—, cuando poco antes de Las Rozas observé que el coche se inclinaba hacia la izquierda. Procuré virar un poco; pero el auto persistió en su marcha, y sin poderlo evitar, porque tampoco obedecían los dos frenos, saltamos sobre un enorme montón de grava, dando el coche un enorme salto en el aire y una virada que nos hizo ir á caer en un campo sembrado, á más de 40 metros de la carretera.

El coche quedó partido por la mitad.

Los tres que le ocupábamos fuimos despedidos y yo no me pude ya dar cuenta de nada, hasta que mi dependiente Román me preguntó si me había ocurrido algo.

Al ver que podíamos movernos, tratamos de levantarnos para ver al que nos acompañaba en el auto, y vimos que nos era imposible ponernos de pie.

Arrastrando llegamos hasta el sitio en que estaba el carruaje, y aterrados vimos á nuestro compañero de viaje que no daba señales de vida.

Presentaba heridas en la cabeza y hemorragia de oídos y ojos.

Estaba en el baquet posterior, boca arriba.

Al ver su estado, y estando nosotros imposibilitados de socorrerle, comenzamos á dar voces demandando socorro.

Se llama Antolín de Santiago Crisóstomo y tiene veinticinco años. Me rogó que le trajera en mi auto á Madrid, pues quería despedirse de su familia, porque marchaba dentro de pocos días á la Argentina.

Es, como nosotros, vecino de Piedrahita, provincia de Avila, de cuyo punto veníamos á la corte.

Así estuvimos largo rato, sin que nadie pasara por la carretera, hasta que divisamos un automóvil que venía ocupado por una señora y un caballero.

Inmediatamente que nos vieron acudieron al sitio en que estábamos y les rogué yo que auxiliaran á Antolín, que era el que más necesitaba de urgente socorro.

Así lo hicieron: en el auto le condujeron á Las Rozas.

La señora aludida, con su pañuelo, limpió las heridas de nuestro desgraciado acompañante, y ella misma, ayudada de su esposo, le colocó en el automóvil, que partió velozmente en dirección á Las Rozas.

Su estado, según nos dicen, es verdaderamente desesperado.

En un ocho caballos que pasó al poco rato fuimos traídos á Madrid con todo género de precauciones.

El médico nos dijo que el Sr. Trueba tiene la fractura del peroné derecho, magullamiento y heridas graves en diversas partes del cuerpo.»

Su dependiente Román padece la fractura de varios metatarsianos del pie derecho, una herida de seis centímetros en la rodilla derecha y otras lesiones de menor importancia.

El automóvil que les condujo á Madrid es de un súbdito alemán que vive en la calle de Alcalá, 40.

El herido de mayor gravedad, D. Antolín de Santiago, parece que fué curado en la farmacia de D. Jesús Saavedra, de Las Rozas, por el médico titular de dicho pueblo.

Se hallaba anoche en estado agónico.

Transportes de mercancías
Servicio de transportes de mercancías á domicilio organizado con toda clase de garantías y á precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.
Escribid á los remitentes consignen las expediciones *á entregar á domicilio* para apreciar las ventajas de este servicio.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LAS REFORMAS EN VETERINARIA

Decía yo en el núm. 2 de «Unión Veterinaria», correspondiente al mes de marzo de 1911:

«Todo ó nada.—«Unión Veterinaria», al Gobierno pide respetuosamente: Implantación del Bachillerato.—Fusión de escuelas.—Especialización de cátedras para Física, Química, Anatomía, Patología, Fisiología, Zootecnia, Bacteriología teóricopráctica.—Elevación de la Veterinaria á Facultad.—Aprobación de la nueva tarifa general de honorarios.—Reforma de titulares, poniéndolas en sueldo al unísono de la de Medicina humana, por lo menos.—Concesión de sueldo á los subdelegados.—Concesión de representación en el Senado al igual de otras ciencias.—Creación de un ministerio de Sanidad.

Todas estas reformas son urgentísimas.

Esto que pedimos es lógico, es de justicia, es indispensable si á la Veterinaria se le quiere reconocer, tanto como Ciencia Médica, como Zootécnica Industrial.

Desterremos de una vez los planes de enseñanza antiguos.—«La Dirección.»

Nuestros queridos compañeros pueden ver por lo transcrito, que yo iba más allá de lo que nos han concedido; que algo de lo que pedí, concedieron; algo se ha concedido, pero es poco, es una limosna dada de mala gana, y por añadidura averiada con microbios que fermentan virus nocivos.

Al señor ministro de Instrucción pública, en verdad, no se le podía culpar de lo malo que haya hecho en la aludida reforma: la verdadera culpa es de los asesores. Para poder reformar, ó proponer una reforma, sea cual fuere, es indispensable ser perito en ella y conocer además su modo de funcionar, así como sus necesidades. De no ser así, es como mandar á un «lego» que haga el diagnóstico y el pronóstico de una enfermedad y el dictamen lo someta á la firma de un médico que corra parejas con el «lego»; ¿qué puede resultar de todo ello? Lo que aquí resultó, ¡un verdadero buñuelo! Pues bien; no me extraña lo sucedido, porque en esta pobre España se hacen pocas cosas buenas, y las que se hacen se las dejan empezadas, ó peor que empezadas, porque lo malo que han practicado ó llevado á cabo no tiene remedio, de no ser ahora, es decir, en caliente, antes de haber oposiciones y de cubrirse las plazas en forma que tanto daño nos hacen.

Las consecuencias fatales de las reformas son que en esas nuevas plazas se da cabida á otras profesiones extrañas; no serán para los veterinarios, ni pensarlo, aunque se presenten hombres con sobrada ciencia; y si no dejemos al tiempo que hable, que es el mejor tamiz de la verdad.

Supongo que no ignorarán mis queridos compañeros que en el Consejo de Instrucción pública «no hay ningún vocal veterinario»; pues bien, como esa Junta es la que nombra los Tribunales para las oposiciones de cátedras, al nombrarlos, «dándonos mucho», que nos den «dos vocales» á los veterinarios, uno á Farmacia, otro á Medicina, que será el presidente, y un licenciado en Ciencias Naturales; «total, cinco»; esto es lo menos que puede ocurrir, y, dándonos «mayoría», seremos siempre derrotados, ¿no os parece eso evidente? Y claro está que al no tener mayoría absoluta en votos, como no hemos de tener, las susodichas plazas «pasarán al extrarradio», es decir, al campo ajeno. Nos sobra razón para prejuzgar así las cosas. Si en el referido Consejo tuviéramos representación propia, y ésta fuese competente y amante de la profesión, no nos hubieran llevado ahora á esta «sima» sin salida. Esto salta á la vista.

Hombres «imprevistos» é «indiferentes» han sido los que han dado el V.° B.° al informe que combatimos; ellos, y nadie más que ellos, debieran de pagar las consecuencias, y contra ellos debiéramos ir todos hasta conseguir que esos hombres funestos fueran expulsados de la clase, ya que todo lo revuelven y nada provechoso hacen.

Con gran atención pude leer en el «Diario de Sesiones del Senado», correspondiente al día 18 de octubre, «la felicitación» que el Sr. Muñoz del Castillo le dirigía al Sr. Alba por las reformas en Veterinaria, y envuelta en «hojas de rosa» dió suelta á su peroración el Sr. Muñoz, aunque entre hoja y hoja se «pronunciaban algunas espinas» dirigidas á la clase veterinaria, la que tenía las mismas notas musicales que la respuesta del señor Alba. Se lamentan los referidos señores de que los veterinarios nos defendamos como «gato panza arriba», y de que les vituperemos. ¿Qué remedio nos queda sino poner los medios que tengamos á nuestro alcance para hacerles comprender el error sufrido y cometido por fiarse de los asesores? A este efecto se nos ocurren los siguientes enunciados:

1.° Debía el Sr. Alba tener muy en cuenta, para fallar este pleito, que en el Consejo de Instrucción pública no figura ni un solo veterinario, y que, por tanto, los conocimientos de los que allí figuran serán todo lo profundos que se quiera, pero cada uno, dentro de su profesión, será el único y verdadero perito; por eso á todas las profesiones se las debe dar puesto en la referida Junta.

2.° Que sólo informó en este plan de reformas el Claustro ó parte del Claustro de la Escuela de Madrid, cuando debieron ser oídos, no sólo los informes de los «cinco», sino que también de algunos significados veterinarios libres. Cuando se quiere hacer una buena reforma, así se obra, y no se debe tampoco hacer sino por medio de una ley, para que no pase sin la discusión necesaria y sin el conocimiento de todos los ciudadanos interesados en ella.

3.° El art. 214 de la ley vigente de Instrucción pública dice así: «Art. 214. Para aspirar á cátedras de Escuelas profesionales se requiere: Primero, tener veinticinco años. Segundo, tener el grado de licenciado en la Facultad á que corresponda la asignatura «ó el título profesional, término de la respectiva carrera.» (Ley vigente de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.) ¿Y está bien que por medio de un real decreto se quiera derogar una ley? No, ni puede ser ni debe ser así, porque una ley sólo puede derogarse por otra ley.

4.° A los catedráticos que hasta la fecha explicaban y explican las asignaturas aludidas, y á los cuales les han dado esas plazas por oposición, ¿es que se las dieron sin la suficiente competencia para desempeñarlas? Hay que creer que sí la tuvieron. ¿Es que á esos señores ya no se les considera aptos para seguir desempeñándolas? ¿Es quizá que la Física, la Química, la Historia Natural é Histología de ahora van á ser diferentes á las de antes? Entiendo que son las mismas, más ó menos reformadas; entiendo también que el hombre que por oposición obtiene una plaza, será por competente; de lo contrario, ¿para qué se la dieron? Dentro de nuestra profesión tenemos hoy muy competentes personas para desempeñar esas enseñanzas sin necesidad de recurrir á extraños ó á intrusos que invadan nuestro campo.

5.° Otro medio tenía el señor ministro, muy bonito por cierto, sin necesidad de menoscabar nuestros intereses para siempre, y ese medio era haber dispuesto que los alumnos de Veterinaria estudiaran las referidas asignaturas en la Universidad ó en otro centro competente, ó bien nombrar el profesorado del caso por real orden, para que, ínterin se «hacían esos nuevos hombres de ciencia», como dicen esos señores, prosiguieran los nuevos maestros, y cesar después al cabo de cuatro ó seis años, como se decretó para la creación de la Escuela superior del Magisterio.

Y 6.° Pero todo esto no se hizo, porque aquí la clave es—y no darle vueltas—crear esas 30 plazas, 15 de «numerarios» y otras tantas de «supernumerarios» á «perpetuidad» para elementos extraños á nuestra profesión, y después de esta amarga verdad huelga todo lo que se diga en contrario.

El señor ministro de Instrucción pública tiene la palabra. No dudamos nos atenderá, subsanando el error que su antecesor cometió con la clase veterinaria.

SECUNDINO ARANGO LOMBARDERO

Música española en Bruselas

El joven violinista español Sr. Blanco Recio está realizando una artística y patriótica campaña en Bruselas.

No se limita el ilustre artista á mostrar sus méritos y sus evidentes progresos en su difícil arte, sino que, más ampliamente enamorado de la música nacional, ha organizado, bajo los auspicios de la Sociedad Internacional de Música y con el concurso del pianista M. Peracchio y la cantante Mlle. Demont, un interesante concierto consagrado exclusivamente á obras de maestros españoles modernos, y en el que fueron ejecutadas composiciones de los maestros Pahissa, Conrado del Campo, Guridi, Villar, Falla, Granados, Frígola, Morales y Turina, precedidas de una interesante conferencia del literato M. René Lyr.

El Sr. Blanco Recio ha sido objeto de calurosas ovaciones siempre que ha ofrecido su excelente trabajo á la sanción del público.

También la Prensa de Bruselas, y singularmente la crítica musical, dedica unánimes elogios á la moderna escuela española y, muy especialmente, á la maestría de los artistas ejecutantes que la han dado á conocer.

La Prensa granadina

El presidente de la Asociación de la Prensa de Granada nos envía una atenta carta ofreciéndonos su domicilio social, situado en la casa número 9 de la Acera del Casino, por si los periodistas madrileños asistan á las grandes fiestas que en aquella hermosa ciudad se celebran todos los años, con motivo de la festividad del Corpus.

Esta entidad, creada y constituída bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena, en el pasado mes de diciembre, cuenta con los siguientes beneficios:

El día 1.° de enero estableció un completo servicio médicofarmacéutico, absolutamente gratuito para sus socios; quince días después tenía organizado y funcionando un concierto con los comerciantes é industriales de Granada para el abaratamiento de la vida de sus socios, por virtud del cual los periodistas granadinos gozan de bonificaciones importantes en todos los artículos de consumo y gastos necesarios para vivir: 33 por 100 en el café; 25 por 100 en el chocolate; 50 por 100 en el tranvía; 25 por 100 en los restaurants, etcétera, etc.

El balance de caja leído en la junta general de 1.° de abril arrojaba una existencia de 3.000 pesetas próximamente.

La Junta directiva está formada por los siguientes señores:

Presidente, D. Luis Seco de Lucena; vicepresidente, D. Fernando Gómez de la Cruz; secretario, D. Antonio Alonso Terrón; depositario, D. José B. Muñoz Ruiz; vicesecretario, D. Fernando Gómez Castilla.

Vocales: D. Manuel Porcel, D. Miguel Martínez, D. Juan Osorio, D. Juan López Charco, D. Manuel Amaro y D. Manuel Aceituno.

Agradecemos á tan queridos compañeros su ofrecimiento y les felicitamos sinceramente por el estado próspero de la Asociación, que deseamos perdure progresivamente.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

LOS TEATROS

REPRISES

«LA CASTA»

Martín.—La compañía del Sr. Gómez Ferrer, que con tan laudable empeño actúa en este coliseo, obtuvo anoche un nuevo triunfo con la *reprise* del aplaudido drama *La casta*.

Hay en la producción del Sr. López Pinillos una realidad dura, pero bien observada, y en aquella lucha de familias, un ambiente dramático desarrollado con sinceridad y justeza.

Desde que *La casta* obtuvo el unánime aplauso con que fué acogida en el teatro Español, la compañía del Sr. Gómez Ferrer, especialmente, la ha representado en muchas capitales de provincia y en todas ha merecido la misma acogida entusiástica.

Al reprisar el notable actor esta producción debemos prodigarle nuestro aplauso, porque al mérito de la obra corresponde la excelente interpretación que anoche tuvo y que la concurrencia supo apreciar, obligando á alzar el telón varias veces en los finales de todos los actos.

El conjunto que los artistas ofrecen es muy acabado; aquella disputa de familia con que termina el acto segundo, llena de pasión y de enconos, en que las figuras arrojan la máscara, y el orgullo habla orgulloso y la rudeza lanza el reproche con la fiereza de casta, fué interpretada con unánime aplauso.

En la reconciliación de Clara y José, los hermanos Gómez Ferrer dieron esa nota delicada que aparece en el drama del Sr. López Pinillos como una flor de tallo flexible que sacuden con violencia todos los vientos de tormenta, pero que no desarraigan.

Mercedes Gómez Ferrer, distinguida y elegante, interpretó de un modo irreprochable la figura de Clara, dentro siempre del personaje y dominando la situación con la dulce melancolía con que el autor la ha animado.

El Sr. Gómez Ferrer, vigoroso, brusco, encontrando fácilmente los acentos rudos, pero nobles que destacan el personaje.

Muy acertados estuvieron también la señorita Gil Andrés, Sras. Valero y Vázquez y los Sres. Santamaría, Vázquez, Benedito, Amorena y demás intérpretes de la obra.

El Sr. López Pinillos compartió con los artistas, en los finales de los actos segundo y tercero, los aplausos calurosos de la concurrencia.

La compañía del Sr. Gómez Ferrer conquista cada día más el favor del público por su esmerada labor, digna de un sincero aplauso.

J. DEL C.

EN EL CIRCO DE PARISH

Mr. Parish no descansa. Anoche se presentaron al público otras cuatro novedades. En la primera parte conocimos á la bailarina acrobática *Tiger Lily*, que fué recibida con benevolencia, pero no consiguió encender nuestro entusiasmo. Su agradable trabajo es discreto, pero de ahí no pasa. La indiana *Texas Hattie*, en cambio, nos pareció notabilísima. En el arte de saltar en la cuerda no puede llegarse á nada más arriesgado ni más admirable. Las maravillas de la agilidad y las elegancias del gusto artístico se reunen amablemente en esta equilibrista extraordinaria. Los aplausos fueron largos, unánimes, merecidos.

Constituían los otros dos números nuevos el violinista inglés Bosanquet y la sorprendente *creación radium platina* de los Milos; así anuncia el programa este espectáculo interesante.

Bosanquet maneja el violín con destreza suma, y en sus tocatas imita magníficamente los alegres sones de una música militar, la solemnidad de un órgano de iglesia, las romanzas de la Patti, etc., etc. Tanto nos asombra el ejecutante musical como el imitador. Van enlazadas en él la técnica y la gracia. Pero, á decir verdad, el número se prolonga excesivamente. Es de más dificultad que lucimiento.

El éxito grande del programa de anoche estuvo, sin duda, en la aparición de los Milos. Su atrayente labor nos deslumbra desde el escenario. Componen grupos plásticos de exquisita belleza, alegorías mitológicas, vasos antiguos, figuras artísticas, estatuas admirables. Mediante una hábil combinación de luz y metal, los cuadros adquieren una tonalidad preciosa. Tienen resplandores de luna y reflejos de plata. Son á la vez algo suave y algo férreo. El efecto de este número es soberbio y con razón lo aplaudió el público pródigamente.

El dirigible de Mr. Perry continúa interesando vivamente á los espectadores, y las magias y prestidigitaciones de los Comedantes de Mephisto tienen todo el encanto de la brujería.

El programa de Price ha quedado completo para los gustos modernos. Alternativa y sucesivamente cautivan nuestra admiración la belleza, la gracia, la agilidad, la risa. Ya es un invento científico, ya un ejemplo escultórico. Ora la pista, ora el escenario.

Los que ya no estamos en la juventud sentimos, sin embargo, la nostalgia de aquellas alegres visiones de nuestra niñez: los caballitos, las amazonas, las bailarinas saltando aros y zanjas, las pantomimas acuáticas, las grandes batudas. Todo aquello pasó de moda. El circo se ha aliado con el *music-hall*, y el candor de los hombres, aun de los niños, tal vez ya no es el mismo de antes. Atengámonos á las costumbres modernas, pues, y no pidamos que, al ir nosotros envejeciendo, no envejezca también lo que nos gustaba. Sin embargo, acaso no estaría del todo mal reforzar el programa con algunas caras bonitas, que esto no es viejo nunca, y con algunos animales amaestrados. Y perdóneseme que mezcle incidentalmente las dos cosas. Las cito juntas por la casualidad de parecerme solamente los dos puntos por donde el circo de Price flaquea ahora un poco.

© Ministerio de Cultura

Tampoco sería inoportuno, en mi opinión, combinar el cartel de tal suerte que todos los números de la pista formaran una misma sección y todos los del escenario quedaran agrupados en la otra parte del programa. Me parecería este sistema mucho más cómodo para el espectador.

Pero, dejándonos de reparos menudos y de cominerías ociosas, fuerza es convenir en que el cartel de Price ha mejorado mucho, ofreciéndonos ahora la Empresa de Mr. Parish el espectáculo más atrayente, tanto por el mérito é interés, como por el buen gusto y diversidad.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, festividad de San Isidro, se pondrá en escena, á las cinco de la tarde, la aplaudida comedia cómica en tres actos *La Divina Providencia.*

Lara.—El jueves, festividad de San Isidro, en la función de las cinco de la tarde, se representarán las aplaudidas obras *La azotea, Madrigal* (dos actos) *y El polichinela.*

Apolo.—El jueves, festividad de San Isidro, se verificará en este teatro una variada función de tarde, en la que tomará parte la gentil y sin rival artista en su género La Fornarina.

El orden será el siguiente: á las cuatro y cuarto, *Los campesinos, El santo de la Isidra,* La Fornarina y la revista de gran espectáculo, reformada por sus autores con tres números nuevos, titulada, *Las musas latinas.*

Por la noche, á las ocho y tres cuartos, *El sostén de la casa;* á las diez, *El santo de la Isidra;* á las once y cuarto (sección doble), *Las musas latinas* y La Fornarina.

Cómico.—El jueves, festividad de San Isidro, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Primera, á las seis, sencilla, *¡Eche usted señoras!;* segunda, á las siete, sencilla, *El bueno de Guzmán;* tercera, á las diez menos cuarto, doble, *La Pirula* (dos actos), y cuarta, á las doce menos cuarto, sencilla, *El bueno de Guzmán.*

Novedades.—El próximo jueves, día 15, con motivo de la festividad del día, así como en los sucesivos, como feriados, se celebrarán en este favorecido y popular coliseo escogidísimas funciones, compuestas de las obras que mayor éxito han alcanzado en la presente temporada.

El orden de la función el día de San Isidro será el siguiente:

A las tres y tres cuartos, *La canción del trabajo;* á las cinco, *Los dragones del Rey;* á las seis y cuarto, *El gitanillo;* á las siete y media, *Los hombres de genio;* á las nueve y cuarto, *La rival;* á las diez y media, doble, *La canción del trabajo* y *Los hombres de genio.*

Gran Vía.—El jueves, festividad de San Isidro, dará esta Empresa, á las cinco y seis y media de la tarde, dos magníficas secciones con sorprendentes y variados estrenos en cada una de ellas.

Por la noche, á las nueve y media, gran función popular con escogido programa.

Benavente.—Completando los detalles del viaje de Don Alfonso XIII á París, se está proyectando en este teatro la película de la vistosa revista militar celebrada en Fontainebleau en honor del Monarca español. Resulta interesante y curiosa y de extraordinaria actualidad en estos momentos en que se congratulan todos del triunfo del viaje regio.

El miércoles estreno de «Amor y gloria», y el jueves el de «La dama negra» y «Señal de alarma», todas escogidas.

Cinema X.—Respondiendo esta Empresa á su crédito en ser la primera en presentar las verdaderas atracciones cinematográficas, ha logrado de una importante Casa productora la exclusividad para proyectar la maravillosa película *Fantômas*, que por constituir un nuevo espectáculo dentro del cinematógrafo, será admirada por todo Madrid, que desfilará por este salón, el único autorizado para proyectarla.

Fantômas, el héroe misterioso, el célebre tipo cuya silueta ha renovado la novela de aventuras, y que el cinematógrafo va á revivir ante los ojos del público con una intensidad jamás lograda, marcará un periodo definitivo en los anales cinematográficos.

Lux Edén.—Con gran éxito debutó anoche en este teatro el popular clown Santos, que con sus graciosos trabajos cómicos entretuvo grandemente á la concurrencia que llenaba el local.

Especialmente en el intermedio la corrida de toros, Santos y su augusto Manolé obtuvieron grandes ovaciones del público, que no cesaba de reir.

Por vez primera se proyectó la notable película *Zasá*, que satisfizo grandemente á la concurrencia.

Chantecle-cinema.—Con gran éxito se proyectaron ayer lunes de gran gala las sensacionales películas de gran metraje *Feroz instrumento de venganza*, en la que se admiran rarísimos ejemplares de leones, osos, panteras y tigres, siendo su argumento de lo más interesante que se ha proyectado hasta el día, y la emocionante película de gran intensidad dramática titulada *La senda del mal*, digna de verse más de una vez para poder apreciar el arte con que esta película ha sido editada.

Chantecler-cinema es el cinematógrafo que más sensacionales estrenos ofrece á su distinguido público.

Los secretarios de Ayuntamiento

Runión importante.

En la tarde de ayer, y á las cuatro y media de la misma, se reunieron en el Ayuntamiento de esta capital los delegados provinciales de la casi totalidad de las 49 provincias de España, con el objeto de constituir la Caja de Socorros y Auxilios Mutuos, y ver el modo de gestionar aquellas mejoras que, como la publicación del reglamento orgánico del Cuerpo y la reducción de los descuentos que merman sus haberes, tienen carácter de interés general para todos los funcionarios municipales.

La reunión fué presidida por D. Francisco Ruano, presidente de la Asociación Nacional, y en ella reinó el mayor entusiasmo y unanimidad, resultando elegidos para la directiva de la Caja de Socorros los secretarios de Guadalajara (presidente), Vicálvaro, Toledo, Valladolid, Agreda, Segovia, León, Getafe y Moral de Calatrava, y los Sres. Morán, de Burgos (vicepresidente), D. Melitón Aréjula y D. Enrique Cereceda, este último secretario de la Diputación Provincial de Lérida, ex secretario de Ayuntamiento y presidente de la provincial de Lérida en la actualidad.

Se acordó también en la reunión visitar en el día de hoy á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de Hacienda, para ver de obtener sean pronto una realidad la promulgación del reglamento y la redacción de los descuentos.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

La Reina doña Victoria

En la *Gaceta* de hoy se publica el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«El jefe superior de Palacio me dice con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dirige, con fecha de hoy, la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, con esta fecha, el excelentísimo señor conde de San Diego me dice lo que copio:

El médico de cámara que suscribe tiene el honor de participar á V. E. que S. M. la Reina (q. D. g.) se encuentra en el noveno mes de su embarazo completamente normal.

Lo que, con la venia de S. M. el Rey (que Dios guarde), me complazco en participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 12 de mayo de 1913.—El jefe superior de Palacio, *el marqués de la Torrecilla.*

Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	80 80	80 55
» F de 25.000 » » ..	80 80	80 55
» D de 12.500 » » ..	81 00	80 80
» C de 5.000 » » ..	81 55	81 35
» B de 2.500 » » ..	81 60	81 40
» A de 500 » » ..	85 00	85 00
» G y H, de 100 y 200.....	86 00	86 00
En diferentes series.....	85 10	00 00
Fin corriente.....	00 00	80 65
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	91 25	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	91 40	91 00
» B de 2.500 » » ..	91 50	91 00
» A de 500 » » ..	91 50	91 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	101 00
» E de 25.000 » » ..	101 20	101 00
» D de 12.500 » » ..	101 20	100 95
» C de 5.000 » » ..	101 65	101 50
» B de 2.500 » » ..	101 75	101 50
» A de 500 » » ..	101 70	101 50
En diferentes series.....	101 75	101 00
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	100 30
Cédulas del Hipotecario.....	000 00	100 30
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	84 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	95 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	95 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	458 00	460 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	299 00	298 00
Banco Hipotecario España.....	240 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	122 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	461 75	463 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	260 00	260 00
Acciones M. Z. A.....	505 50	505 75
Idem Norte de España.....	000 00	220 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	39 00	38 75
Idem ordinarias.....	12 00	12 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	78 25
Francos.....	8 55	8 55
Libras.....	27 39	27 37
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	80 82	80 67
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	80 82	80 67
Idem más bajo.....	80 80	80 52
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	80 85	80 65

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin mes).....	80 55
Nortes.....	104 05
Alicantes.....	101 10
Francos.....	8 70
Libras.....	27 40
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	80 57
Nortes.....	103 95
Alicantes.....	100 95

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	311 00
Hesineras.....	102 00
Explosivos.....	260 00
Industria y Comercio.....	210 00
Peñgueras.....	84 50

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. la Reina la duquesa de Canalejas, que salió de Palacio muy conmovida, doña Antonia Rolland de Owens y D. Enrique Chacón y señora.

S. M. el Rey no ha despachado más que con el Presidente del Consejo. Pasó la mañana en el Tiro de pichón.

Se han circulado ya las órdenes para la recepción y el banquete oficial con que ha de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey.

S. M. la Reina no asistirá á la recepción, pero sí al banquete que se celebrará el mismo día.

El Monarca recibirá al Senado á las dos y media de la tarde, al Congreso á las tres menos cuarto: la recepción general será á las tres de la tarde, y la del Cuerpo diplomático á las cuatro.

El besamanos de familia se verificará á las cinco de la tarde.

El día 12 del actual entró S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Se ha circulado oficialmente la noticia á las clases de etiqueta.

En el sudexpreso han llegado á Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Esta noche habrá en Palacio comida de familia.

Dice el Presidente

Después de las doce y media de la tarde llegó á la Presidencia el conde de Romanones.

Antes de que los periodistas le preguntaran, les dijo:

«Señores, tendremos Consejo aquí esta tarde á las cinco y media, y mañana por la mañana con el Rey.

Tengo la seguridad de que las circunstancias no me obligarán á ir al regio Alcázar esta noche, y que podré, una vez terminado el Consejo, retirarme á mi casa para comer y entregarme al descanso tranquilamente.

No me gusta sentar nunca teorías absolutas.

Acepten ustedes cuanto les digo como creencias mías.»

Un diputado á Cortes, el Sr. Giner de los Ríos, que se hallaba presente, hizo observar al Presidente que era martes y 13, respondiendo éste:

«No creo que ninguna de estas circunstancias me cree dificultades en la ocasión presente.

Hay algo en los hombres y en los partidos grande, y es el instinto de conservación, el cual salva las dificultades contra los accidentes y enfermedades de la vida.

Mi impresión, repito, es buena. Sigo creyendo que no habrá lugar á complicaciones.

Las Cortes se abrirán dentro del plazo que tengo dicho.

Si no se abrieran, sería porque el conde de Romanones no continuaría al frente del Gobierno.

El Consejo será, entre otras cosas, para acordar la reanudación de las sesiones de Cortes.»

Se le preguntó al Presidente respecto de si se hacen gestiones cerca del Sr. Azcárate, manifestando que se atenía á cuanto sobre el particular tenía dicho antes de ahora.

Luego, y recogiendo una pregunta, se refirió el conde al episodio que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó anoche sobre el nombramiento de Presidente de la Cámara francesa hecho por Carlos X á favor de Royer-Collard, declaró que en París estuvo hablando con el actual Presidente de la Cámara francesa, de quien es el prólogo que acompaña á la obra *Las Presidencias de las Asambleas políticas*, y examinó la actual situación parlamentaria de España, reconociendo el ilustre político francés que ocupa la Presidencia en la actualidad de la Cámara francesa que aquel paso en la historia francesa afirmó la independencia del régimen parlamentario.

El conde de Romanones refería todo esto, revelando que estaba contento y no temía complicaciones.

Camisas tejido celular

N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Esteban Gómez, 75 años, Toledo, 37.—Angel Juti, 49 años, Mayor, 82.—José Eduardo González, 56 años, Toledo, 55.—Teodoro Alvarez, 77 años, Claudio Coello, 39.—Aniceto Castañer, 2 años, Buenavista, 33.—Rita León, 56 años, plaza de la Constitución, 9.—Francisca García, 38 años, San Bernardo, 95.—Juan Cano, 87 años, Costanilla de San Andrés, 8.—María Vaquerizo, 81 años, Caracas, 5.—Pedro López, 65 años, Barrio Cabrero, 44.—Alfonso González, 32 años, Claudio Coello, 87.—Elvira Berlín, 64 años, Ponzano, 11. Amadeo S. Emperenz, 44 años, Aguas, 12.—Pilar Congtl, 72 años, Amparo, 98.—Luisa Pérez, 29 años, Doña Bárbara de Braganza, 10.—Miguel Indes, 9 años, Alcalá, 179.—José Sánchez, 46 años, Luis Villa, 3.—Ramón Contreras, 70 años, Duque de Alba, 7.—Emilio Jimeno, 3 años, San Lorenzo, 9.—César Serrano, 8 meses, M. de Paños, 1.—Enrique Valentín, 6 meses, Pérez Galdós, 12.—Engracia de las Mercedes, 2 años, Lagasca, 30.—Manuel Velasco, un año, Torrecilla Leal, 7.—Francisco Casasola, un mes, Toledo 114.

Antonio Trigos, 22 años, Pacífico, 13.—Enrique García, 4 meses, Torrijos, 10.—Antonio Domingo, 7 meses, Hipódromo, 8.—Anselmo Ruiz, 82 años, Atocha, 117.—Rosalía Bautista, 8 meses, Barrilero, 14.—María García, 72 años, Méndez Alvaro, 24.—Antonio Fernández, 41 años, Hospital Provincial.—Antolín Vicente, 16 años, Hospital Provincial.—Juana Rueda, 46 años, Hospital Provincial.—Anastasia Pajares, 68 años, Hospital Provincial.—Agustín Aguado, 4 años, Hospital Provincial.—Antonio Ortega, 9 días, Hospital Provincial.—María Desamparados Fernández, 1 día, Hospital Provincial.—Agueda Riesco, 66 años, Doña Berenguela, 25.—Jesús Gómez, 16 meses, Ventosa, 8.—Dolores Pérez, 8 meses, plaza del Alfar, 13.

LA PRENSA BURGALESA

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telefonema de Burgos.

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.

En el acto inaugural de la estación telefónica interurbana de Burgos, la Prensa de esta capital envía saludo á la Asociación de la Prensa de Madrid.»

Los árboles del Retiro

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración: Abusando de su bondad le ruego la publicación de las adjuntas manifestaciones, que serviran de replica á las que hace el Sr. Roson en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche.

1.° Que en el pliego de condiciones de las obras de reforma de la Vaqueria del Retiro se consignaba en el art. 2.° que se quitarían los diez arboles enclavados en el terreno que era objeto de la concesion por parte del excelentisimo Ayuntamiento, por cuenta de éste, y no se ha quitado ni uno mas ni uno menos.

2.° Que en virtud de este artículo, no yo, sino el propio Excmo. Ayuntamiento, ha procedido á quitar los referidos diez árboles, entre los cuales se contaban los dos cedros á que se refiere el Sr. Roson, para dar cumplimiento á la obligación que contrajo el excelentisimo Ayuntamiento.

3.° Que los árboles se han ido quitando conforme las necesidades de la obra lo han ido exigiendo, y no se han quitado los dos últimos hasta que ha sido preciso, para proceder al solado de la terraza.

4.° Que es inexacto que hace *un año* se quitaran los diez árboles á que se refiere el art. 2.° del pliego de condiciones, por la sencilla razón de que hace un año no se había aprobado todavía el pliego de condiciones por el Excmo. Ayuntamiento, cosa que tuvo lugar el 5 de julio.

5.° Que unos árboles se quitaron en el mes de noviembre ó diciembre, otros en enero y los dos últimos á últimos de marzo ó primeros de abril, conforme lo han ido exigiendo las obras de nueva planta ejecutadas en la antigua Vaquería del Retiro, cuyas obras dieron comienzo en enero del corriente año.

6.° Que yo no he tenido el menor interés en que desaparecieran esos dos hermosísimos cedros, según opina el Sr. Rosón, y en este asunto me he limitado á pedir el cumplimiento del art. 2.° del pliego de condiciones, para que yo á mi vez pudiera cumplir otro artículo del mismo, por el cual estaba obligado á solar la terraza.

7.° Que es inexacto que haya hecho insistentes peticiones al secretario, al arquitecto de Propiedades de la Villa y al jardinero mayor, pues á quien únicamente he pedido la ejecución de lo estipulado en el art. 2.° del pliego de condiciones ha sido á quien debía hacerlo; esto es: al señor alcalde.

8.° Que es inexacto que quedaran respetados esos dos cedros por considerar innecesario para las obras su trasplante ó tala, pues en el pliego de condiciones figuraban esos dos cedros entre los diez árboles á que se refería, pues no había ni uno más ni uno menos enclavados en el terreno objeto de la concesión.

9.° Que esos dos cedros no estaban á gran distancia de la casa que se está restaurando, pues uno estaba á 3,60 metros y otro á 5,40, y ambos cortaban las líneas visuales de la fachada.

10. Y por último, y esto es lo más curioso del caso, que esos dos hermosísimos cedros, raros ejemplares de coníferas, según el señor Rosón, uno estaba completamente seco, «muerto», y el otro llevaba el mismo camino que su compañero, pues ya había perdido todo el ramaje de un lado, cosa perfectamente explicable, pues al hacer el terraplenado de la terraza para poner ésta á nivel quedaron enterrados sus troncos, en uno más de metro y medio, que es el que estaba ya muerto cuando se quitó, y en el otro medio metro, por lo cual no hubiera tardado también en morir, más rápidamente que el otro, en cuanto se hubiera solado la terraza con baldosín hidráulico, que constituía una compacta capa impermeable que impedía llegase la humedad á sus hondas raíces.

Lo que sucede en este asunto es que el Sr. Rosón tiene una enemiga declarada—él sabrá por qué—á las reformas que se están llevando á cabo en la casa de vacas, enemiga manifiesta desde que el Ayuntamiento pensó en la idea de llevar á cabo la reforma, pues cuando se abrió el concurso y yo presenté los planos de la reforma solicitando la concesión el Sr. Rosón se adelantó á las decisiones del excelentísimo Ayuntamiento, manifestando desde las columnas de «El Liberal», de cuyo periódico es redactor, que el concurso se declararía desierto, pues las obras que yo proponía y los planos que á la solicitud acompañaban eran una verdadera «chapuza».

Por fortuna, vivo estará en todo el mundo el recuerdo de lo que era hace «un año» la vaquería del Retiro, y dentro de pocos días podrá juzgar Madrid entero si lo que se ha hecho en aquel paraje es ó no una «chapuza», y si es ó no una «chapuza» una obra en la que van gastados 20.000 duros.

Gracias mil por su anterior y su presente bondad, y con el firme propósito de no volver á ocuparme de este asunto, se reitera de usted atento amigo, q. b. s. m.,

AUGUSTO COMAS

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Se admite la renuncia del cargo de comisario regio director de la Escuela especial de Veterinaria de Santiago, que ha presentado D. Leopoldo Salgues, y se nombra en su lugar á D. Ramón Pimentel de Portugal.

Escuelas de Comercio.

Se nombra profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla á D. Francisco Palomino, y de la de Santa Cruz de Tenerife á D. Pedro Ramírez Trinidad.

Institutos.

Se concede un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio al profesor numerario de Dibujo del Instituto de Badajoz D. José Alcoba Moraleda.

*

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que no se conceda á los peritos las atribuciones que ellos habían solicitado para equipararse con aquellos.

CASA DE LA VILLA

Nota oficiosa.

En el número del diario «A B C», correspondiente al domingo último, se publica un artículo relacionado con el hospital que se construye en el paseo de Ronda, á la derecha de los Cuatro Caminos, inculpándose á la Corporación municipal de que no se construya la alcantarilla necesaria para el desagüe del referido establecimiento, y de que no urbaniza las calles que á éste circundan.

Respecto á estos hechos, la Alcaldía presidencia se ve obligada á hacer las siguientes manifestaciones:

El referido edificio, destinado á Hospital para obreros, cuya construcción está á punto de terminarse, ocupa la manzana limitada por las calles de Alenza, Maudes y Triviño, siendo estas tres últimas de carácter secundario, por lo cual el Ayuntamiento, con arreglo á los preceptos de la vigente ley de Ensanche, no puede urbanizarlas á no ser que los propietarios hagan la cesión gratuita de los terrenos á que tales calles afectan.

La Comisión de Ensanche y el Negociado respectivo hicieron toda clase de gestiones cerca de los dueños de los aludidos terrenos, para que consintieran la urbanización de las expresadas vías y la instalación del alcantarillado, á fin de dotar de tan importante servicio al establecimiento de que se trata, y si bien algunos de los propietarios dieron las facilidades, otros en cambio las rehusaron, hechos que conoce la representación de la fundadora del Hospital, á la que se le expusieron las dificultades é inconvenientes legales que se ofrecían y que se comprometió á allanar en cuanto á las primeras, para que el Ayuntamiento pudiera construir el alcantarillado necesario para el servicio del repetido establecimiento benéfico, hasta el punto de estar dispuesto á aprobar el gasto de 20.000 pesetas á que asciende el coste de la alcantarilla.

Y expuesto lo que antecede, estimamos que el Ayuntamiento no es responsable de que el Hospital se construya en un punto donde no existe alcantarillado, y de que alguno de los propietarios de los terrenos por donde ha de cruzar la alcantarilla se niegue á consentir la instalación de dicho servicio, por lo cual el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de realizarlo, habiendo puesto, por su parte, dentro del terreno oficial y particular, el mejor deseo y los medios de que legalmente puede disponer con dicho objeto.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Han sido ascendidos:

A oficiales primeros, D. Juan Frías Bouza, de Valladolid, y D. Manuel Navarro García, de Córdoba.

A oficiales segundos, D. Miguel de la Fuente Espada, de la Administración del Correo Central, y D. Miguel Codorníu Rodríguez, de Gandía.

A oficiales terceros, D. Antonio Jiménez González, de Posadas; D. José Jiménez Torrado, de la Administración del correo central, y D. Antonio Rodríguez Cabanzón, de Venta de Baños.

A oficiales cuartos, D. Lorenzo Suárez Sánchez, de La Palma del Condado; D. Luis García Bremón, de la Central; D. Ricardo Guerrero Domínguez, de Guareña; D. Manuel Arranz Sáez, de Murcia; D. Miguel Tuxet Gallardo, en situación de licencia ilimitada, y D. Ricardo Guirao S. Emeterio, de Oviedo.

Han sido trasladados los señores siguientes:

Oficial primero D. José Recio Díaz, de Córdoba á Guadalajara.

Oficial tercero D. Carlos Flórez González, de Sevilla á Bobadilla.

Oficiales quintos: D. Antonio Almagro Aguilar, de Huelva á Utrera; D. Francisco Salas Blanco, de Villacarrillo á Jaén; D. Manuel Prieto Bustos, de Almería á Tarragona; D. Enrique Pérez Pérez, de Cádiz á Valencia; D. Alfredo Serantes Morais, de León á Orense; D. Francisco Gutiérrez Rasilla, de Sevilla á Córdoba; D. Enrique Herrero Pereira, de Colunga á Pola de Laviana; don Manuel García Soria, de Zamora á Salamanca; D. Gabriel Galván Mendizábal, de Lugo á Tarragona; D. Virgilio Pérez Fernández, de Málaga á Chinchilla; D. Francisco López Martínez, de Cádiz á Sevilla; D. Vicente Alonso Iglesias, de Salamanca á Zamora; D. Cirilo Alvarez Oria, de Tarragona á Lérida; D. Emilio Juan Cardona, de Lérida á Tarragona; D. Alfredo Belenguer Vidal, de San Sebastián á Tolosa, y D. José Ruiz Dolera, de Almería á Villarrobledo.

—Ha reingresado con destino á Huelva el oficial quinto D. Alfonso Menayo Yerto, que disfrutaba licencia ilimitada.

—Ha solicitado el reingreso el jefe de Ne-

Ministerio de Cultura

gociado de segunda clase, en situación de licencia ilimitada, D. José Zapatero Marcuello.

—Ha sido nombrado interventor del Negociado de Giros postales el jefe de Negociado de tercera clase D. Rafael González.

Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes:

Entre El Ferrol y Puentes de García Rodríguez, á caballo, con recorrido de 32 kilómetros en cinco horas, y tipo de 1.500 pesetas.

Admisión de pliegos en La Coruña y El Ferrol hasta el 12 de junio á las cinco de la tarde.

Subasta en La Coruña el 19 á las once.

—De Fuente Ovejuna á su estación férrea, en carruaje, al tipo de 400 pesetas.

Admisión de pliegos en Córdoba y Fuente Ovejuna, hasta el 12 de junio á las cinco de la tarde.

Subasta en Córdoba el 17 á las once.

—Entre Santiago y Vimianzo, sirviendo á Portomouro (Buján), Páramos, Santa Comba, Traviesas, Zas y Bayo.

Recorrido 62 kilómetros en tres horas; tipo 5.000 pesetas; locomoción, automóvil.

Admisión de pliegos en La Coruña y Santiago hasta el 11 de junio á las cinco de la tarde.

Subasta en La Coruña, el día 16, á las once.

—De Gergal á su estación férrea, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, al tipo de 1.266,50 pesetas.

Se admitirán pliegos en Almería y Gergal hasta las cinco de la tarde del día 4 de junio.

La subasta se celebrará en Almería el día 9 á las once.

Locales para estafetas.

Se han aceptado por la Dirección general las siguientes proposiciones de locales para estafetas de Correos:

Santo Domingo de la Calzada (Logroño), en 300 pesetas anuales; Leganés (Madrid), en 600 pesetas; Utiel (Valencia), en 500; Fregenal de la Sierra (Badajoz), en 500; Berja (Almería), en 500; Balaguer (Lérida), en 325; Valencia de D. Juan (León), en 200; Caudete (Albacete), en 300; Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en 400; Fuente Ovejuna (Córdoba), en 575.

Cosas madrileñas

Recuerdos de un viaje.

El gacetero ha realizado el viaje á París con los ediles madrileños que han ido á la capita de Francia con motivo de la visita de S. M. el Rey á la «villa lumière», y aunque no es cosa de que intente descubrir París ni reseñar sus grandiosidades, estima oportuno dedicar unas líneas al recibimiento que el alcalde y los concejales madrileños han tenido por parte de la Municipalidad de París.

La cortesía parisiense se ha hecho patente una vez más, y la gratitud de los comisionados madrileños hacia sus compañeros de París será imperecedera, pues los lazos de confraternidad, estrechados con motivo de este viaje, son de los que nunca pueden desunirse ni cortarse.

El recibimiento que el pueblo y la Municipalidad de París han tributado á nuestros concejales excede á toda ponderación, y el Ayuntamiento madrileño procurará corresponder á las atenciones recibidas cuando en el mes de octubre venga una Comisión de concejales parisienses, con el simpático M. Galli á la cabeza, acompañando á M. Poincaré.

Claro es que en Madrid no hay los elementos que en París existen para celebrar una fiesta análoga á la del banquete dado en honor de los comisionados madrileños en el Hotel de Ville; pero, en medio de nuestra pequeñez, haremos cuanto sea dable por demostrar que no somos desagradecidos ni olvidadizos. Es evidente que no encierra la capital de España los atractivos que París atesora; pero la voluntad suplirá á los elementos de que dispongamos; el afecto que á nuestros futuros huéspedes profesa el pueblo madrileño hará que éste exteriorice su entusiasmo por la Municipalidad parisiense, y el Estado contribuirá, á no dudar, á hacer grata en Madrid la estancia de los concejales parisienses.

Entretanto sepa la Municipalidad de París que los comisionados madrileños vuelven encantados y reconocidos de las atenciones allí recibidas, y que al encontrarse en su patria gritan entusiasmados: ¡Viva la Municipalidad de París!

También asistió el gacetero á los actos que en honor de los periodistas madrileños organizaron el Sindicato de la Prensa y la Sociedad de Cronistas de París, y para los camaradas parisienses guardamos los de Madrid gratitud eterna y perenne recuerdo.

También los periodistas de París, entre los que hay varios queridos compatriotas nuestros, vendrán á Madrid acompañando á Poincaré en el mes de octubre, y la Asociación de la Prensa se encargará de organizar los actos con que habremos de agasajar á nuestros compañeros; pero por anticipado vaya hacia ellos también la expresión de nuestro reconocimiento.

EL GACETERO DE LA VILLA

PLEITOS Y CAUSAS

Entre pastores.

Dos pastores cuestionaron en el monte de Escorzonera, del término de Pozuelo.

Después de discutir, uno de ellos con una estaca dió un golpe al otro, produciéndole lesiones en la cabeza que le ocasionaron la muerte.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al procesado como autor de un homicidio sin circunstancias, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Lomba, que alega la eximente de legítima defensa.

La Judicatura.

Han sido aprobados:

D. José García Valdecasas, con 6,22 puntos; D. Graciano Guijarro García, con 6 y D. Cecilio Paulino Cid, con 4.

ALVAR-ARRANZ

EL EJERCITO DE MELILLA

La Subinspección de Asuntos Indígenas

Con seguridad puede afirmarse que generalmente se desconoce en España, tanto los importantísimos y arduos problemas políticos y civiles que á dicho Centro le están encomendados, como su funcionamiento.

Mas esto no me choca que suceda en España, porque aquí mismo en esta plaza, donde la actividad y el movimiento es la característica de la guarnición, es materialmente imposible dedicarse á estudiar el cometido de los diversos organismos.

El problema marroquí, por lo que respecta á este territorio, podríamos compararlo á la corriente eléctrica, que para producirse necesita la existencia de dos polos y su reactivo correspondiente, á más de cuerpos auxiliares para que el resultado de ella sea lo más completo posible; pues bien, los polos son la Comandancia general y la Subinspección de indígenas; el reactivo la primera autoridad.

Hoy voy á dedicar mis observaciones al segundo de los Centros citados, sin perjuicio de que en sucesivos artículos hable de todo lo que á Melilla y su territorio concierne, sin otras pretensiones que divulgar los trabajos que aquí realiza el Ejército, con el fin de ver si logro interesar la atención sobre la necesidad de que la oficialidad tenga un beneficio sobre otras guarniciones que, como en mi anterior artículo decía, á más de ser lógico y justo, les sirva de estímulo.

Muchos oficiales que ven con simpatía esta campaña en pro de los intereses comunes de un ejército en que desde el soldado al comandante general, cada uno dentro de su esfera de acción, centuplican muy á gusto sus esfuerzos y trabajos, se afanan por ponerme de manifiesto su pesimismo con respecto al resultado final que persigo; pero yo, al igual que la gota de agua que, cayendo continuamente sobre la piedra de granito, llega al fin á horadarla, creo que con constancia y laboriosidad se llegará también al logro de unas aspiraciones que, por ser justísimas, no tienen más remedio que encontrar eco y ser, por lo tanto, atendidas.

La Oficina central de asuntos indígenas es un Centro donde se recuelven los más complejos asuntos de Guerra y Estado; lo político, lo diplomático, lo industrial, lo marítimo; es decir, todo lo que no se refiera al Ejército peninsular y ocurra en el territorio ocupado desde los antiguos límites de Melilla.

El personal que constituye su plantilla es: un coronel primer jefe, un teniente coronel segundo jefe, cuatro comandantes, tres capitanes y un teniente, más un pagador del Cuerpo de Intendencia y un oficial del Cuerpo jurídico militar como asesor.

Hállase dividida en cuatro Secciones y un Negociado independiente de asuntos y reclamaciones que personalmente presenten los moros, estando á su frente un comandante.

La Sección primera, que comprende organización, justicia, estadística, contrabando, decomisos, multas, indemnizaciones, recompensas, castigos, pases, comunicaciones, pasajes, orden público y estadística, está á cargo de un comandante de Infantería y un capitán de Estado Mayor.

La Sección segunda, que tiene tropas de Policía, organización de las mismas, mando operaciones, situación y acuartelamiento de las fuerzas, hojas de servicio de las tropas y pensiones, le está encomendada á un comandante de Caballería auxiliado por un capitán de Infantería.

En la Sección tercera, que la constituye la política, entiende en ella según las kabilas, un comandante de Infantería ó un capitán de Artillería, auxiliados por un teniente de Infantería.

Y, por último, la Sección cuarta, que comprende la colonización, emigración, instrucción, viviendas, construcciones, Registro de la Propiedad, terrenos, aguas, minas, Geografía, Topografía, Agricultura, Industria, Comercio, Navegación, actas civiles, zocos, consultorios, escuelas y legislación; la tiene á su cargo un capitán de Infantería.

Esta oficialidad, sobre la que pesa enorme y delicado trabajo, entra en sus oficinas á las ocho en punto de la mañana y salen á la una y media de la tarde, exceptuando los días que las necesidades del servicio requieran mayor trabajo; vuelven á entrar á las cinco y se da la salida á las siete, quedando uno de servicio diariamente, y esto lo mismo ocurre el Jueves Santo que los domingos, igual los días de gala que los que no lo son; no existe más diferencia que en los días festivos se reduce el trabajo á cinco horas y media, en lugar de las siete y media diarias.

¿Creeréis que estos oficiales marchan á sus casas malhumorados y descontentos? Nada de esto; antes por el contrario, si se entra en la Subinspección á horas que no son de oficinas siempre se encuentra alguno de ellos trabajando hasta altas horas, con el fin de que no sufran retraso los asuntos de estudio que le están encomendados, y marchan después á sus casas satisfechos de haber cumplido con su deber; pero agotados por completo, y es que ven el ejemplo en el mismo comandante general, modelo de hombres laboriosos y trabajadores.

Sin perjuicio de estos trabajos burocráticos, salen constantemente al campo con misiones reservadas, ora políticas, ora de información, ora de estadística ó de otra índole.

Y en casos de guerra se ponen al frente de las «harkas» amigas que se organizan. Estos oficiales tienen el mismo sueldo que en la Península, con el 50 por 100, mermado por 20 ó 25 duros que se ven obligados á pagar de casa la mayoría; á estos oficiales se les ha suprimido la gratificación de 100 pesetas que disfrutaban, y de esta manera no se hace más que matar las ilusiones de una oficialidad entusiasta; no se consigue otro resultado que, cuando este personal se halla penetrado perfectamente de su cometido, cuando la resolución de asuntos importantes y complejos para ellos es sumamente sencillo, por la fuerza de la costumbre y del estudio, se marchan por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en Africa.

Esta oficina ha sido visitada por ilustres personalidades que ocupan asiento en ambas Cámaras, y todos á una proclaman la necesidad urgente y absoluta de que el Gobierno premie la labor meritísima de estos oficiales.

Uno de aquéllos, persona de gran relieve político, conocidísimo en la corte, en cuya capital ha desempeñado elevados cargos, me ha prometido solemnemente interesarse en pro de esta causa, cuya justicia reconoce.

Como que negarla sería rebelarse contra la soberanía de la verdad.

La obra de colonización, obra magna, obra de gran transcendencia é importancia, se lleva á efecto sin que una Comisión de oficiales de este Centro haya marchado (como á mi juicio debían haberlo hecho) á visitar el territorio vecino de la otra orilla del Muluya, con objeto de estudiarla como los demás problemas económicocomerciales, cuyos resultados indudablemente serían muy provechosos para la nación; pero las pícaras y mal entendidas economías coartan las iniciativas del activo ministro de la Guerra, que al desarrollarlas, verianse cumplidos los deseos de todo el elemento militar de este territorio, que se hallan basados en una justa equidad.

LACALLE.

Telegramas de las ocho de la noche

Fábrica incendiada.—Muchas pérdidas.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) En el barrio de Montemolín declaróse hoy un formidable incendio en una fábrica de alcoholes.

La causa del siniestro fué la explosión de una caldera que había preparada para anisar, derrumbándose con gran estrépito las paredes y la techumbre del edificio.

El fuego invadió todo el local, propagándose á una ebanistería inmediata, donde redujo á cenizas toda la madera que en gran cantidad había allí almacenada.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las autoridades, los bomberos y el arquitecto Sr. Yarza, rivalizando todos en sus esfuerzos para localizar el incendio.

También acudió frente á la fábrica incendiada un enorme gentío.

El temor de que los operarios de la fábrica hubiesen sido víctimas del siniestro, produjo en los primeros momentos gran inquietud.

Afortunadamente bien pronto se supo que todos ellos estaban ilesos excepto un obrero llamado Segundo Fernández, que había sufrido algunas quemaduras.

Las pérdidas materiales han sido de consideración.

Peregrinación al Pilar.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se reciben noticias del entusiasmo que reina en la archidiócesis de Toledo para asistir á la peregrinación, habiéndose inscrito gran número de peregrinos.

En el templo del Pilar se organizan solemnes cultos.

La Corte de Honor de María, de Madrid, celebrará el día 21 una gran fiesta dedicada á la Virgen del Pilar, con comunión general.

La Junta de peregrinaciones de Zaragoza prepara hospedajes.

El vecindario y los comerciantes de la calle de Alfonso y plaza del Pilar instalarán espléndidas iluminaciones, y las bandas de música darán conciertos.

Festival antituberculoso.

La Junta de la Federación antituberculosa ha celebrado un festival á beneficio de la misma.

Distinguidas señoritas y jóvenes de la aristocracia han representado la comedia «Puebla de las mujeres» y el entremés «La Morritos».

El acto resultó brillantísimo, obteniéndose una importante recaudación, por lo que la Junta es muy felicitada.

Entre la aristocracia de Zaragoza se proyecta obsequiar con un banquete á las baronesas de Areyzaga y Benasque, iniciadoras del festival.

La huelga de metalúrgicos.

Sigue sin solucionarse esta huelga, aumentando lentamente el número de huelguistas.

Sigue la vigilancia en fundiciones y talleres.

Los albañiles.

Una Comisión de obreros albañiles ha visitado al gobernador.

Parece que en el próximo julio quedarán resueltas las peticiones que hicieron el año pasado y entonces cesará la huelga, designándose una Junta de patronos y obreros, que resolverá lo relativo á la jornada de trabajo.

Explicación de unos cañonazos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ayer á la una y media se oyeron en dirección al Sur varios cañonazos, como si fueran salvas.

De momento se creyó que habría llegado algún buque extranjero; pero en ningún Centro oficial, á media noche, se tenía aún noticia de que hubiera llegado ninguno.

Hoy se ha deshecho el equívoco. Según parece, y á título de información sólo lo doy, la guardia de Montjuich creyó que era un crucero de guerra francés un buque que realiza la recomposición del cable de Marsella y de Mallorca, y por ello hizo las salvas. Así se ha dicho en un Centro oficial.

Los cerrajeros.

Los huelguistas cerrajeros han visitado al gobernador, protestando de que esta mañana al ir á celebrar un mitin en un Centro de la calle de Poniente, había un policía, á quien invitaron á retirarse.

Los obreros han protestado y dicho que no querían deliberar delante de los agentes de la autoridad.

Se reunirán esta tarde, y si está mañana no querían que hubiera un policía presente, á la tarde es probable que tengan veinte.

El arzobispo de Sevilla.

Ha visitado al gobernador el cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Almaraz, que llegó esta mañana en el *Ile de France*, con la peregrinación que fué á Malta y Roma.

Los carpinteros.

El conflicto de los obreros carpinteros sigue en igual estado. Hoy no ha acudido ninguno á trabajar.

Los ánimos entre los huelguistas están divididos.

Eran muchos los que aceptaban el aumento de dos reales ofrecido por los patronos. Los que se negaban á aceptarlos, exigiendo cuatro reales, hicieron circular la noticia de que los patronos retiraban su promesa, consiguiendo así que hoy no acudiera ninguno á trabajar, de los que se conformaban con aquel aumento.

Esta tarde se reunen los patronos para ratificar el ofrecimiento que hicieron á la Comisión de obreros en la reunión celebrada el jueves.

Un brindis.

He aquí el brindis pronunciado por el alcalde en el banquete celebrado anoche en honor de los lioneses llegados á esta ciudad:

«Señores representantes del Ayuntamiento de Lyon: La cariñosa acogida que os ha hecho Barcelona prueba los elevados sentimientos de admiración que España tributa á Francia. La grandiosa y espléndida recepción que Francia ha prodigado á S. M. el Rey de España ha sido una demostración elocuente, soberbia, de la profunda simpatía que Francia siente por nuestra nación.

Cuando los pueblos se comprenden, se penetran, se identifican, es porque tienen una gran misión que cumplir en la Historia.

La misión que en estos instantes hay que cumplir es la de la civilización y el desarrollo de Marruecos.

Brindo, pues, por la prosperidad de Francia, por el Presidente de la República y por S. M. el Rey.»

Los demás discursos glosaron este mismo tema.

El viaje de M. Poincaré.

LONDRES. El viaje de M. Poincaré á esta capital no durará más que dos días, en lugar de los tres que en un principio se anunciaban.

El Czar á Berlín.

BERLIN. El Czar de Rusia llegará á ésta el día 24, y marchará el 25.

Todos cuantos actos se celebren con tal motivo tendrán carácter de intimidad.

El Príncipe Hohenzollern.

VIENA. Mañana llegará á esta capital la Princesa Hohenzollern, prometida del ex Rey D. Manuel de Portugal.

El Emperador dará un banquete en su obsequio.

Brutal agresión.

BERLIN. El agregado militar de Rusia en Berlín, M. Lewinsk, ha sido agredido por un sujeto desconocido.

Este tuvo tan certera puntería, que el agredido quedó muerto instantáneamente.

Un suboficial que, al presenciar el suceso, acudió presuroso para evitar la agresión, fué atacado también por el criminal, y recibió heridas tan graves que probablemente sobrevivirá pocas horas.

El suceso ha causado gran indignación.

Automóvil asaltado.

AJACCIO (CORCEGA). Un automóvil postal ha sido asaltado y tiroteado por unos bandidos.

Los viajeros se defendieron á tiros también, y los asaltantes se dieron á la fuga.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante del capitán general de la sexta región al comandante de Infantería D. Juan Sotomayor.

Destinos.

Al regimiento de Ferrocarriles al teniente coronel de Ingenieros D. José Bustos y al Consejo Supremo de Guerra al ídem don Eusebio Jiménez Lluesma.

Jefe á las órdenes.

Se nombra á las órdenes del auditor general D. Ramón Pastor al teniente auditor D. Manuel Antolín Becerra.

Vuelta á activo.

Se concede al teniente coronel de Artillería D. Prudencio de la Figuera y al capitán de ídem D. León Carrasco.

Gratificación.

La de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Tomás Torres.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Bascaran, Brualla, Montero Souza y Carbó, y los senadores Sres. Alvarez, García Gómez y Jiménez Loma.

En honor del obispo de Sión.

El Cuerpo del clero castrense organiza un homenaje en honor del provicario general castrense, señor obispo de Sión, para celebrar sus bodas de oro sacerdotales.

Orden elogiada.

Ha sido muy elogiada la siguiente orden del capitán general de la séptima región, señor Ochando:

«Ha llegado á mi conocimiento la especie de que en algunos Cuerpos, á espaldas de los jefes y oficiales, naturalmente, se permiten los soldados, en sus bromas entre sí, una excesiva familiaridad en la expresión de frases, que en muchas ocasiones envuelven conceptos malsonantes ó palabras de dudoso gusto, y á veces blasfemias, que ofenden siempre la buena educación y con frecuencia los sentimientos; y como el cuartel es y debe ser centro de educación é instrucción y espejo de buenas costumbres, recomiendo á V. E. la más severa vigilancia, á fin de que tales faltas no se cometan, tomando, para evitarlas, todas cuantas medidas estime oportunas; en la inteligencia de que seré inexorable si, desgraciadamente, me viere en la necesidad de tener que castigar á los contraventores.»

El capitán Tarduchy.

Ha llegado á esta corte, donde pasará unos días, el capitán de la «Valerosa», notable escritor profesional y propietario de «La Voz de Castilla», de Burgos, D. Emilio R. Tarduchy.

Consejo de guerra.

Bajo la presidencia del general Tovar se reunirá el 20, á las diez, en Prisiones Militares, un Consejo de guerra para juzgar al paisano Hilarión Ibáñez, por el delito de insulto á fuerza armada.

Uso de bandera.

Se concede uso de bandera á la Guardia colonial del Golfo de Guinea.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Tomás Ardid.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Ingenieros D. Francisco Oliver y al capitán de Infantería D. Joaquín de la Vega.

DOCTOR L. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99, pral., de 11 á 1 y 3 á 4.

LA BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales.

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en Rosales el jueves 15, festividad de San Isidro, á las cinco y media de la tarde:

1.º «La flauta encantada».—Mozart.

2.º «Danza macabra», poema sinfónico.—Saint-Saëns.

3.º «Alborada gallega».—Veiga.

4.º «La verbena de la Paloma», fantasía.—Bretón.

5.º «¡Viva Navarra!», jota.—Larregla.

*

Este concierto no se celebra en el Retiro por hallarse instalada en la zona de recreos la Exposición canina.

NOTICIAS GENERALES

El Comité nacional de la Federación de camareros, cocineros, reposteros, pasteleros y similares de España, en representación de 6.000 asociados, protesta de que en la real orden de 9 del actual se les excluya del cumplimiento de la ley del descanso dominical, considerándolos como domésticos, y anuncia que organizará una activa propaganda para alcanzar los beneficios de la ley referida.

Centro de Hijos de Madrid.—Mañana miércoles, á las diez de la noche, celebrará este Centro una velada artística, en la que tomarán parte varios elementos y se hará entrega de medallas á la Srta. Ocón y al Sr. Montenegro por sus valiosos trabajos, y á los Sres. Gallardo y Maestre el diploma de un premio en el certamen de obras teatrales.

El día 15, con motivo de la festividad de San Isidro, el elemento joven organizará una fiesta donde se simulará la tradicional romería.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Discutirán varios casos de operación cesárea los doctores Cospedal, García de Arias, Bourkaib, Udaeta y Abreu.

El doctor Blanc disertará sobre el aspecto quirúrgico de la hipertrofia del timo.

El próximo miércoles, 14 del corriente, á las siete de la tarde, seguirá la serie de conferencias que tiene organizadas el Cuerpo médico del Puesto de Socorro de la Cruz Roja del distrito del Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará á cargo del doctor Fernández Zúñiga, que tratará de «Las alteraciones de la voz en el canto», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión (Cabeza, 36).

La entrada será pública.

Se convoca á Asamblea extraordinaria de socios de la Representación del Tiro Nacional para el día 18 de mayo (domingo), de siete á nueve de la noche, en Secretaría, San Bernardo, 77, principal izquierda, al efecto de votar los cargos vacantes en la actual Junta, y que son de un vicepresidente y un vocal, por renuncia de los que fueron elegidos en 15 de diciembre próximo pasado, excelentísimo señor conde de Cerrajería y D. Francisco Catalán, respectivamente.

Reunida la Junta directiva del Centro monárquico del distrito del Centro, presidida por el señor conde de Santa Engracia, tomó entre otros acuerdos, y á propuesta de D. Emilio Blanco, el de que por las señoritas que prestaron su concurso en la Fiesta de las Flores sean repartidos unos bonos á los pobres del distrito, en conmemoración del cumpleaños de S. M. el Rey.

La Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio ha sido trasladada á su nuevo domicilio, calle de Mendizábal, núm. 37.

Desde París han marchado á Bruselas los marqueses de Pidal y los condes del Campillo.

Han regresado de Londres y París D. Alberto Thiebaut con su bella esposa y distinguida hermana política, y de Avila el doctor Sr. Montoya.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo D. Francisco Bello.

El magistrado del Tribunal Supremo don Primitivo González del Alba se encuentra restablecido de la grave enfermedad que sufrió estos días.

Enfermedades de los ojos. — Tratamiento ionoterápico especial. Fuencarral, 20 duplicado.

A partir del 16 del corriente, las oficinas del Consulado de Francia, calle de Villalar, número 2, estarán abiertas de nueve y media de la mañana á doce y media.

Con motivo de la romería de San Isidro, la Sacramental de este título celebra los días 15 y 18, á las diez de su mañana, solemne función religiosa en la ermita de su santo pa-

© 2009 Ministerio de Cultura

trón, estando los sermones á cargo del elocuente orador sagrado D. Antonio González Pareja.

Se encuentra gravemente enfermo el duque de la Unión de Cuba, padre de nuestro querido amigo el marqués de Bayamo.

De todo corazón deseamos el restablecimiento de su salud.

Los amigos y admiradores del ilustre doctor D. Laureano Olivares le obsequian con un banquete en La Huerta, el viernes 16 del actual, á la una de la tarde.

Las tarjetas pueden adquirirse en la librería Gutemberg, plaza de Santa Ana, núm. 13; casa de Vidal, Atocha, 90, y Hospital General.

Sentencia absolutoria

En el mes de diciembre pasado dimos cuenta á nuestros lectores de la celebración de un Consejo de guerra de oficiales generales, reunidos para juzgar la conducta del comandante del Real Cuerpo de Alabarderos, hoy en situación de retirado, D. Fernando de Liñán y Martínez Alonso. Esa causa se instruyó á instancia del propio Sr. Liñán, contra quien había hecho manifestaciones que afectaban á su honor, el teniente del Arma de Caballería D. Jaime Alós y Rivero.

Al sumario, que se ha desarrollado en términos de gran amplitud, aportó el señor Liñán pruebas inequívocas de su honorabilidad y de hechos que han desvanecido por completo la imputación de que fué víctima, y ante ello, el Consejo de oficiales generales dictó sentencia absolutoria para el Sr. Liñán, con toda clase de pronunciamientos favorables. Esa sentencia ha sido confirmada ahora por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asociación de Pintores y Escultores

Continúa abierta la suscripción iniciada por esta Sociedad para adquirir, con destino al Museo del Prado, el cuadro de Van-der-Goes, de Monforte, y á las cantidades ya publicadas hay que agregar las siguientes:

Bartolomé Maura, 30 pesetas; conde de Cerragería, 1.000; Adolfo Casilari, 500; José Trélliez, 25; Casino de Madrid, 2.000; Sociedad de Amigos del Arte, de Madrid, 10.000; doña Antonia Moyano Cañete de las Torres, 8; Un español de Amberes, un dólar; Sr. Hernández Nájera, 50 pesetas; condesa de Pardo Bazán, 50.

De la Sociedad Cultura y Fuerza, de Bujalance (Córdoba), han contribuído los señores que á continuación se expresan con las cantidades siguientes:

La propia Sociedad Cultura y Fuerza, 10 pesetas; Juan Díaz, 5; Francisco Benítez, 5; Juan Cerezo, 5; Antonio Zurita, 5; Modesto Mestanza, 3; Pedro Castro, 5; Juan Díaz, 3; Carmelo Díaz, 3; Cristóbal Girón, 1; Miguel Mestanza, 1; Rafael Toro, 1; Laurentino Díaz, 0,50; José Grande, 1; Federico Díaz, 0,05; Alfredo Villaseñor, 0,25; Cristóbal Mellado, 2,50; Alfonso García, 1; Juan de Villaseñor, 1; Francisco Toro, 2; Antonio Moya, 1; Octavio Nogales, 1; Silveria Zurita, 2; Dolores Mestanza, 2; Serafina Díaz, 2; Eugenia Díaz, 2; Juan de Lora, 5; Juan María Vigué, 3; Manuel G. de Canales, 5; Modesto Mestanza, 1; José Ollero, 2; Antonio Vallejo, 1; Antonio Zurita, 1; Joaquín de Lora, 1; Andrés Zurita, 1; Benito Zafra, 1; José Fernández, 1; Círculo del Recreo, 10; Casino de Artesanos, 8; Círculo de la Juventud, 5; un repórter, 0,50.

En la Academia de Jurisprudencia

Para las próximas elecciones de cargos de la Academia se indican los nombres siguientes:

Primer vicepresidente.—D. Carlos Alvarez Guijarro.

Cuarto vicepresidente.—D. Pablo de Garnica.

Secretario general.—D. José Maluquer Salvador.

Revisor.—D. Rafael Planelles.

Interventor.—D. José Garay.

Vocales.—D. Alfredo Serrano Jover y don Eugenio Cemborain Chavarría.

Secretario de actas.—D. José Cousiño Quiroga.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En unos talleres de construcciones de ascensores de la calle de Manuel Luna se causó heridas en la mano derecha el obrero Víctor Gonzalez González, de veinte años.

Por apearse en marcha.

En la calle del Pacífico se cayó de un tranvía D. José Sáenz, de sesenta y ocho años, dislocándose el hombro derecho.

Atropello.

En la carretera de Valencia, cerca de Vallecas, fué atropellado ayer Benito Mínguez Alvarez por la motocicleta que montaba don Luis Escribá Romani.

El niño fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja de dicho pueblo de heridas de pronóstico reservado en la frente y rodilla derecha.

A río revuelto...

De una taberna de la calle de Silva salieron desafiados tres sujetos.

Ya en la calle comenzaron á propinarse sendos estacazos.

Uno de los contendientes, llamado Eugenio García Alguerá, fué el que salió más perjudicado, porque en la refriega le sustrajeron el reloj y le ocasionaron lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Herido grave.

José Alvarez Gutiérrez, de treinta y seis años, carpintero, al tratar de encerrar un pianillo en uno de los merenderos de los altos de Amaniel, se produjo tan grave herida en uno de los dedos de la mano derecha, que se hizo precisa su amputación, que llevaron á cabo los médicos de guardia de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Mordeduras de perro.

Josefa Martínez Fernández, de siete años, fué mordida en la pierna derecha por un perro, en la calle de Fuencarral.

Grave caída.

El niño de nueve años Francisco Mérida se fracturó el brazo izquierdo, al caerse jugando en la calle de Eloy Gonzalo.

Una coz.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado anoche un lacayo, llamado José Molina Pérez, de veintiocho años, que presentaba una grave contusión en el vientre, á consecuencia de una coz que le dió un caballo, en una cuadra de la calle del Conde Duque.

Torero agredido.

El aplaudido diestro mejicano Pedro López fué agredido por un tal Albasán, que actúa de *Tancredo* por esos pueblos.

El suceso ocurrió en la Carrera de San Jerónimo, y el torero fué curado en la Casa de Socorro correspondiente, de contusiones en la cara.

¡Buena tortilla!

Pedro González Medina, dueño de una huevería establecida en la calle de Valencia, núm. 8, denunció que con el carro que guiaba Julián Fernández Martínez le habían arrollado un cajón que contenía 500 huevos, que quedaron hechos una verdadera tortilla.

Las criadas ladronas.

Doña Carmen Rodríguez Fernández, domiciliada en la calle de Echegaray, núm. 17, denunció que una criada que había tenido á su servicio desapareció ayer, llevándose un billete de 100 pesetas, algunas alhajas y ropas de valor.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los secretarios de Municipios, constituyendo la Asociación de socorros de la clase.

El Presidente del Consejo de ministros los recibirá en audiencia hoy martes, á las doce menos cuarto, en la Presidencia del Consejo.

*

Anoche, á última hora, afirmaba persona allegada al señor conde de Romanones que éste propondrá en el Consejo de esta tarde al Sr. Gasset para la presidencia del Congreso.

La misma persona añadía que el jefe del Gobierno conocía, de un modo exacto, cómo piensa cada uno de los ministros respecto de la provisión de dicho cargo.

El Consejo, pues, tendrá gran importancia política.

*

El Sr. Alba conferenciará en la mañana de hoy, por encargo del señor conde de Romanones, con algunas personalidades que tienen representación parlamentaria.

*

En el salón de conferencias del Congreso ha habido durante toda la tarde gran animación.

El tema en todos los corrillos era la provisión de la presidencia del Congreso.

Ya admitían los conservadores presentes la posibilidad de que el Gobierno abra en plazo breve las Cortes.

Los liberales convenían en que en el Consejo de esta tarde habría solución que evite complicaciones políticas.

El nombre del Sr. Azcárate se pronunciaba constantemente.

Amigos de dicha ilustre personalidad decían que ésta no había dado su aceptación para que se la pueda designar candidato á la presidencia de la Cámara popular, cargo que, dada su actual tesitura de ánimo, no quiere ocupar, si bien no responden de la conducta que pueda seguir el Sr. Azcárate si en el día de mañana, contra su voluntad, fuese elegido para el mismo en forma verdaderamente excepcional, dentro de nuestras costumbres políticas.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

La extraordinaria expectación del Consejo de hoy se ha visto reflejada hasta en el número de periodistas que ordinariamente concurren á la Presidencia. El número de éstos era numeroso.

El primero en llegar fué el Presidente del Consejo, manifestando que, después de la entrevista de esta mañana con los representantes de la Prensa, no había ocurrido nada que mereciese referir al público.

Minutos después llegó el ministro de Marina, manifestando que se proponía someter á la aprobación de sus compañeros un proyecto, poniendo en consonancia la ley de Enjuiciamiento de la Armada con la del Ejército, en su artículo 303, ó sea suprimiendo la misa del Espíritu Santo, que hoy se celebra antes de reunirse un Consejo de Guerra.

—Y de la cuestión política, ¿qué hay, señor ministro?

—No sé nada; ahora veremos. Yo creo que no pasará nada.

El Sr. Gimeno decía esto con cara de satisfacción, como si tuviera el convencimiento de que no pasaría nada.

A continuación llegó el ministro de Instrucción; después de saludar á los periodistas con su proverbial cortesía, dijo:

—¿Qué hay, señores?

—Nada, lo que usted nos diga—le contestaron los periodistas.

—Pues yo no traigo nada. Vamos á celebrar ese Consejo que tanta expectación produce.

Esta mañana se ha publicado en la *Gaceta* el decreto sobre la Inspección en la enseñanza; creo que será bien recibido.

—Dicen, señor ministro—le preguntaron los periodistas—que todo, incluso las Cortes, se aplazarán.

—No hagan ustedes caso, aquí no se aplaza nada; ya verán como las realidades son otras y no habrá más que la marcha de la quietud del río.

El Sr. Villanueva, después de mostrarse sorprendido por la concurrencia de periodistas, dijo que llevaba al Consejo seis expedientes, de los cuales daría nota al terminar.

—Y de crisis, ¿qué hay, señor ministro?

—Ese expediente—contestó—no se tramita por mi ministerio.

Además, yo creo que á los Consejos no se traen esas cosas.

La llegada del ministro de Gracia y Justicia produjo mayor expectación, y al preguntarle si pasaría algo, contestó:

—No lo sé. La citación del Consejo no dice nada.

—¿Niega usted la posibilidad de que ocurra algo?

—Yo no la niego, porque ¿quién está libre de cualquier contratiempo?

Los ministros de Estado y Guerra llegaron juntos, diciendo que la diplomacia y la guerra siempre iban juntas.

—Las cosas sobre las cuales yo podría hablar, como son internacionales, tengo que callarlas; mi reino está del Pirineo para allá.

—Y de política, ¿qué nos dice usted?

—Bastante tengo con ocuparme del Océano y del Mediterráneo. Ayer se han publicado dos decretos más sobre nuestra zona de influencia, y ya irán saliendo otros. Cuando se esperan revueltas no vienen.

El ministro de la Gobernación se limitó á decir que debían prevenirse los periodistas para no quedar defraudados, pues los programas, por lo regular, suelen alterarse.

El Sr. Suárez Inclán trató al entrar de esquivar las preguntas de los periodistas, aprovechando que éstos se hallaban hablando con el Sr. Alba; pero no consiguió ver realizados sus deseos, y bien pronto se vió rodeado por aquéllos.

Díjoles que nunca como hoy para expresar que el Consejo sería esencialmente del Presidente. Este daría la pauta.

A LA SALIDA

A las ocho de la noche, el ministro de la Gobernación salió del salón donde se celebraba el Consejo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«El Sr. Presidente del Consejo dió cuenta á éste del viaje de S. M. el Rey á París, enterándose los ministros con honda satisfacción del éxito del mismo en todos sus aspectos, éxito que, habiéndose logrado en primer término por las relevantes y singulares condiciones personales del augusto Soberano, merece también de parte de los ministros una expresiva felicitación para su digno Presidente, por el tacto y el acierto con que ha sabido dirigir y ejecutar los acuerdos de Gobierno relativos á este viaje, que tan íntimo regocijo y tan vivas esperanzas ha despertado en el espíritu público.

El señor ministro de Hacienda, recogiendo y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos, hecha en Consejos anteriores por todos y cada uno de sus compañeros, señaló ante éstos las líneas generales á que habrá de responder la obra económica que va á someterse al Parlamento, y que, descansando sobre la afirmación fundamental del mantenimiento de la política de nivelación, atiende á aquellos fines de cultura, de desarrollo de las obras públicas y de vigorización de la defensa nacional que constituyen ya un compromiso del partido liberal, y muy especialmente del Gobierno que hoy le representa.

Los ministros, aprobadas, como lo han sido, las propuestas de su compañero el de Hacienda, remitirán á éste inmediatamente los proyectos de los presupuestos parciales de cada uno de sus departamentos.

Preparada ya la obra que el Gobierno, desde el día de su constitución, acordó someter al examen de las Cortes, consideró el Consejo unánimemente que ha llegado el momento de reunirlas, y en tal sentido decidió que el señor Presidente someta mañana á la firma de Su Majestad el real decreto convocándolas para el lunes 26 del actual.

Para determinar esta fecha se ha tenido en cuenta, además del curso de los días hábiles en el corriente mes, el lapso medio de tiempo que se ha guardado, en análogos casos, entre la convocatoria y la reunión del Parlamento.»

Otras referencias.

No obstante facilitarse la nota oficiosa, los ministros continuaron reunidos, excepción hecha del de Estado, que abandonó la Presidencia minutos antes de las ocho.

El Sr. Navarro Reverter, para evitar que los periodistas le asediaran con preguntas acerca de lo que se hubiera tratado, se dirigió desde el salón en que estaban reunidos á la galería que comunica con la Audiencia, saliendo por la puerta principal de ésta.

No habló con periodista alguno.

*

Aunque en la nota oficiosa no se haga alusión á ello, en el Consejo, aparte del acuerdo relativo á la fijación de la fecha para reanudar las sesiones de Cortes, se ha tomado también el de que no haya nueva legislatura.

*

El Presidente recibió á las nueve de la noche á los periodistas.

Manifestó á éstos que no había más que la nota oficiosa.

Que el Consejo lo había dividido en tres partes.

En la primera se había tratado de la reunión de Cortes, acordando la fecha para la misma de acuerdo con lo que tenía anunciado.

—Ya ven ustedes—añadió—cómo se cumple cuanto les digo.

Mañana firmará el Rey el decreto fijando la fecha, habiéndose acordado que no haya nueva legislatura, para, una vez abiertas, no perder días.

Allá para octubre habrá nueva legislatura.

La segunda parte ha sido para aprobar el presupuesto en conjunto.

En la tercera hemos acordado los expedientes de indulto de pena capital para el santo del Rey.

Comprende á cinco reos, y en todos hay informe favorable.

En estos trece días que han de transcurrir pueden ustedes barajar nombres, y, además, ese plazo se presta para que la emoción continúe.

El público se entretiene con todo eso.

Yo afirmo que no habrá crisis.

Malo no ha de ponerse ningún ministro.

No pasa nada, porque no puede pasar.

Iremos á las Cortes á discutir, y al acercarse la canícula descansaremos.»

*

El presupuesto se presenta calculándose el superábit en 40 millones.

Los gastos se calculan en 1.160 millones y los ingresos en 1.200.

*

Esta semana la dedicará el Presidente á hacer gestiones.

Después del santo de Su Majestad veremos si hay algunas novedades.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

General fallecido.

MELILLA. (Martes, noche.) A las ocho de la mañana ha fallecido hoy el general de brigada D. Ignacio Axo, á consecuencia de una congestión cerebral, relacionada con una fuerte infección intestinal.

El entierro se verificará mañana.

Del mando de la brigada de cazadores que ejercía el finado se ha encargado el coronel D. Fernando Cabrera.

Lerroux en Orense.

ORENSE. (Martes, noche.) Procedentes de Santiago han llegado los Sres. Lerroux, Albornoz y Gordón.

En la estación había escaso público.

En el salón Variedades darán un mitin.

Disparo casual.

BAILEN. (Martes, noche.) El vecino de este pueblo Bartolomé Barragán hirió hoy á un convecino suyo llamado Juan Muriel Morago, á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho, al parecer, casualmente.

EXTRANJERO

Un combate.

ORAN. En la frontera ha habido un combate entre franceses y moros.

Los primeros tuvieron un muerto y tres heridos.

Duelo.

PARIS. Se han batido M. Teodorian, antiguo jefe de Gabinete del Ministerio de Rumania, y el abogado M. Agrmugt.

Se cruzaron dos disparos, sin consecuencias.

Atropellado.

PARIS. El viejo maestro de armas Sannac ha sido atropellado por un autobus.

Las corridas de toros.

PARIS. *L'Intransigeant* publica una carta del presidente de la Sociedad Protectora de Animales, en que ruega al Rey de España prohiba las corridas de toros.

Griegos y búlgaros.

ATENAS. Se han reproducido los combates entre los griegos y búlgaros.

500 MUERTOS

MEJICO. En el Estado de Nogales se ha librado un sangrientísimo combate.

Ha habido más de 500 muertos.

Se envía un tren cargado de aceite y madera para quemarlos é impedir la peste.

Los heridos pasan de 300.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés: á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis, sigue el mes á María.

La misa y oficio son de la octava de Pentecostés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

San Jerónimo. Adoración nocturna. — Turno: San Isidro.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 14.

ESPAÑOL.—9,45 (precios populares), Especiros y Amor ó escuras.

COMEDIA.—8,30 (beneficio de Irene Alba), La bestia humana (estreno), La buena voluntad (estreno).

LARA.—7 (doble) (beneficio de Mercedes Pardo), Ganarse la vida y Las mocitas del barrio.—9,45 (doble), Madrigal (dos actos).—11,30 (doble), El polichinela (estreno) y La azotea.

APOLO.—7, El sostén de la casa.—10 (doble), El santo de la Isidra y La Fornarina (última semana).—11,45, Las musas latinas.

ZARZUELA.—9,30, Locura de amor.

ESLAVA.—6,30, Soldaditos de plomo.

10,30, La Presidenta.

COMICO.—9,45 (doble), La Pirula (dos actos).—11,45 (sencilla), El bueno de Guzmán.

PARISH.—9,30, Función artística Dubul de Gill's Texas Hattie, Tiger Lily, Los Miles y Bosanquet. Los extraordinarios ilusionistas Le Roy Talma Bosco, los comediantes de Mephisto. El interesante globo dirigible. El general La Vine. Los osos comediantes y principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—6, La rival.—7,15, El gitanillo.—9, Los dragones del Rey.—10,15, La canción del trabajo.—11,45, Los hombres de genio.

COLISEO IMPERIAL.—8,30, Entre doctores.—6,30, Mi cara mitad (doble, reprise).—9,30, Hija única.—10,30, El miedo guarda la viña (especial, reprise).

MARTIN.—(Compañía Gomez Ferrer.)—De 5,35 á 8,30, Gran sección de cinematógrafo y la preciosa comedia en un acto Los demonios en el cuerpo.—10,15 (especial), La casta.

AVISOS UTILES

Unión Española de Explosivos

Aviso á los accionistas.

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, á las once y media de la mañana del día 31 del corriente mes de mayo, con objeto de deliberar según la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de Cuentas.

Examen y aprobación en su caso de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios cuando menos de 50 acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte ó hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde ocho días antes del señalado para la Junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1, de nueve á doce y de dos á cuatro de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En la Sociedad de La Manjoya, 123, boulevard de la Sauvenière, Lieja.

En el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la oficina de la Sociedad General de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito mediante los resguardos de depósito que éstos expidan ó mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se les facilitará por todas las oficinas antes mencionadas, banqueros ó representantes de la Unión, siempre que estos resguardos ó certificados se depositen á su vez en los puntos y plazo arriba indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir á la junta ni delegar su representación.

Bilbao 10 de mayo de 1913. **Unión Española de Explosivos.** El presidente del Consejo de Administración, *A. Thiebaut.*

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

CERVANTES.—De 5,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Exitos de El siete de cuadros, La mujer detective y Salto peligroso (1.000 metros).

GRAN VIA.—De 6 á 12,30, sección continua de cinematógrafo, con extraordinarios estrenos y proyección de la segunda parte del Recibimiento y estancia de Su Majestad el Rey en París.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4,30 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Miercoles por la noche, gran moda.—Jueves, matinée infantil con regalos.

Exitos: Una tragedia en el mar, Los dos retratos, Policarpo tiene músculos. — En breve: Zigomar (tercera parte).

SALON REGIO (plaza de España). — Cinema-teatro. — Sección continua de 5 á 12,30. — Los miércoles por la noche, gran gala, y los sábados por la tarde, moda, funciones benéficas, programa especial.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables estrenos.

BENAVENTE.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 á 8,30 noche.—En la de gala, de las 7, tomará parte la célebre artista Mary-Bruni.—A las 10,45 noche, toda la compañía de varietés: La Trigueñita, Luisa Battistini, Los Ramashov, Rafael Arcos y la Mary-Bruni.

SALON MADRID.—Todos los días, á las 7 de la tarde, gran sección para señoras, espectáculo especial.—Películas notables, con estrenos.—Programa admirable.—A las 10, á las 11 y á las 12, Gran deshabille, Desafío, El dulce meneo y La Corte del Sultán.—Extraordinario éxito de Las Rosas, Vera, Ninón, Mimosa, Hebrea, Judith y La Ideal Chelito.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 8).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje En el horno, Veneno y Los dinamiteros.—Próximamente estreno de la sensacional cinta en colores, exclusiva de esta Empresa, Nerón ó los mártires cristianos, fragmentos de la obra ¿Quo vadis?—Precios inverosímiles.

CINEMA X.—De 5,30 á 1, gran sección continua de cinematógrafo con escogidos programas. Todos los días estrenos.—Ultimo día de La bola de cristal (1,500 metros).—El diamante de Budha (1.000 metros).—S. M. la sangre (1.000 metros).—Muy pronto: Fantomas (única y exclusiva de esta Empresa).

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 á 12,30.—Variado y escogido programa todos los días.—La mejor proyección.—Exitos. Bajo la zarpa, El traje nuevo de Bonifacio y varias películas cómicas de interés.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernandez, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Focela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella.

LUX EDEN (plaza de Chamberí).—Gran sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 de la noche.—Nuevas y sensacionales películas.—Grandiosos éxitos del excéntrico musical Mirlo y del ventrilocuo Juliano.—Ambos notables artistas toman parte en las funciones de tarde y noche.

IDEAL PALISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños, con programas especiales.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 119). Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

CHANTECLER-CINEMA (plaza del Carmen, 2).—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 á 1.—Todos los días variadísimos programas artísticos.—Los jueves, moda.—Los lunes, gran gala con cambio de programa. Estrenos exclusivos para este salón, el mejor proyección clarísima y fijeza absoluta.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Parque de Madrid.) Abierta de cuatro de la tarde á diez de la noche. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

© Ministerio de Cultura

Waderas de todas clases

Especiales para coches

CALLE TOLEDO, 148

Tablones fresno, á.....	180 ptas.	metro	8
Tablones haya, á.....	150	»	»
Tablones roble, á.....	200	»	»
Tablones álamo negro, á.....	140	»	»

Pinas de fresno, á 0,85 pesetas camón.

CLASES SUPERIORES

TELÉFONO 1.578

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. — FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

TINTE LYON

Nuevos talleres. Limpieza á seco y vapor: tintes en sedas, algodones, lanas, trabajos sistema «Lyon», lutos en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdidas, etc., con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. *Antiguo Consultorio del Dr. Paris.* De 9 á 1 y 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

FUMADORES

El Hurol, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.°, 1 pta. p. cor.° 150. Vict.ª, 6. Madrid.

Abonos para dar cuerda.
ARTURO JEQUIER
Relojero suizo. Valverde, 4. Composturas de precisión.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

VENTAS DE MADERAS DE HAYA

Dirigirse: **Compañía Arrendataria de maderas de Lindes**
CAMPOMANES Y MADRID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Abintestatos y Testamentarías

SUSPENSION DE PAGOS Y EJECUCIONES

TRAMÍTANSE bajo la dirección y la garantía de letrado, **con 36 años de constante práctica.**

MUY IMPORTANTE: Conviniendo, se facilitarán las sumas necesarias para **Derechos Reales, para obligaciones urgentes y para arreglos con acreedores**

Despacho: TUTOR, 8, PRAL. - De 10 á 12 y de 2 á 5.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones **de estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga: digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico, 47, Av. de l'Observatoire, PARIS. ¡PROBADLO! Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1'50 peseta. Por correo certificado, 1'90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona

---

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un

Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS

en caso de muerte,

10.000 PESETAS

en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

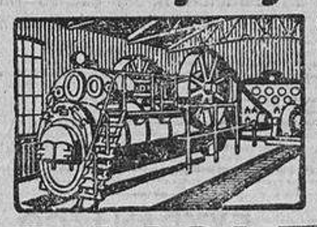

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau
Delegación para España:
MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de *800.000* caballos.

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85

José Gallego.

VARIOS PREMIOS

Exportación á provincias.

Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje

de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa.

Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

SOCIEDAD

DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martín,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

Á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

COSECHEROS.-NEGOCIANTES

Os interesa conocer el **ENÓGENO**, conservante de vinos por tiempo ilimitado. Evita la acidez, ahilamiento ó grasa, y en general todas las enfermedades de los mismos. Consultas y catálogos gratis, dirigiéndose á los Sres. **Alsa y Rodríguez, calle de las Huertas, número 9.—MADRID.**

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, *aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada,* con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA

AGUA MINERAL NATURAL

AGUA MATTONI

FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD

ACIDULADA ALCALINA

VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTELLAS

LA MAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

Concesionario para España: Ernest Richl. Huelva, Depósitos: J. González, Carmen, 10, **Madrid.** F. Y. (Freixa), **Barcelona.** Farmacia Globo, **Sevilla.** Barandiarán y C.ª **Bilbao** Villafranco y C., **Santander.** V.ª de Jordán, **Zaragoza**

NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA

XIV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Alonso-Martínez y Martín

ABOGADO

Falleció el día 15 de mayo de 1899

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia de San Andrés de los Flamencos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha concedido cien días de indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Sión, cuarenta días por cada acto de piedad ó caridad que se hiciera en sufragio del finado. (7)

TRANSPARENTES

Stores, visillos; fábrica y depósitos; precios baratísimos; hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida Pereat, barras doradas para portiers y visillos, thermos desde 3,25, heladoras, máquinas afeitar, jaulas, cerraduras de seguridad, batería de cocina. **Ferretería, Caballero Gracia, 28 (frente á Clavel) y Corredera Baja, 10 (frente teatro Lara).**

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38-Montera-38

Compro Carriles

VIGNOL. Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada».

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2° a la 8; Plaza Mayor, 31.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

OBJETOS ARTISTICOS de Toledo y Eibar. F. Zamácola. Carrera S. Jerónimo, 49

MASTICADORES

higiénicos para ancianos, para jóvenes y para niños. Preparan la comida para digerirla con facilidad.

Utensilios de cocina. **Únicamente MARIN.** 12, Plaza de Herradores, 12 (ojo, esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1.414 Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

CHOCOLATE SUCHARD á la vainilla, desde 1,25 paquete. — LA BOMBONERA, Sevilla, número 2.

On demande employé au courant de la Correspondance Commerciale en Français Lista de Correos, cédula 28.814.

A LA PUERTA DEL SOL, 15

PARA COMPRAR BARATO

Sedas brochadas, blancas y negras, á 1,65. Ottomanes, á 1,35. Crespones de seda, á 1,80. Lavables, á 1,25. Libertys, á 1,75. Mesalinas y estilos búlgaros, á 1,95. Cortes vestidos de **charmeuse**, por 29,60; de rico crespón de la China, por 28; de vuelta de seda, por 18, etc., etc. Sedas varias, á 0,85 y 0,50, y miles de retales de seda á mitad de su precio.

Novedades.—Cuellos de encaje, á 0,75. Pecheros de tul, á 1,50. Grupos flor fina, á 0,50. Sprits para sombreros, á 2,25. Sombreros fantasía, por 3,50. Cinturones última moda, á 2,95. Velos cabeza, á 1,75, y para sombreros malla novedad, á 0,75; para primera comunión, á 3,15. Echarpes, gran fantasía, por 4,50. Piezas cinta falletina, 12 varas, por 1,10. Piezas encajes valenciennes, 13 varas, por 0,75. Plisés para vuelillos, 0,50. Tules para stores, ancho 1,50, á 1,25, y para visillos, á 0,60. Gasas, á 0,30. Guantes, á 0,60, y largos, á 1,05 (de hilo). Los de sedalina, á 1,25. Cortes de blusas de tul bordado, por 3,90. Millones de retales de cintas y encajes con tres varas, por 0,25.

Almacenes en testamentaría (esquina Alcalá)

PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.

Automóviles D. F. P.

DORIOT—FLANDRIN—PARANT

Nueve premios obtenidos por esta marca, en concursos con las de más renombre en Francia, Inglaterra y Suiza.

Exposición y venta, en su **Agencia de Madrid, Plaza de las Salesas, 10.**

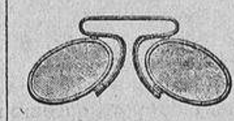

VILLASANTE. OPTICO

Príncipe, n.° 10.— Telef.° 1.050. MADRID

Cristales superiores de roca y combinados. Unico depósito en esta corte de los cristales Isométropes de magníficos resultados para la vista.

ESTRECHECES DE LA URETRA

GOTA MILITAR, PROSTATITIS, ETC.

Se alivian y curan sin operación, medicinas ni dolor. Informes gratis. **Instituto Terapéutico, Corredera Baja, 12.**

ACADEMIA DE CORREOS

PERMANENTE para internos y externos. Clases por mañana, tarde y noche. Apuntes de últimas reformas. Lecciones gratuitas de inglés para mejorar nota. Preparación nacional exenta fracasos y trato digno. Academia **CANO RUEDA,** oficial 2.° del Cuerpo. FUENCARRAL, 10.

¡VENTA URGENTE!

De una magnífica casa recién construída, con tres fachadas, situada en el barrio de Chamberí, siendo el alquiler de los cuartos de 30 á 60 ptas. mensuales.

Por ser urgentísima la venta se capitaliza al 6 por 100 libre, rebajando de la renta bruta el 30 por 100.

Despacho especial de Compraventa é Hipotecas de fincas de España.

TETUAN, 36, pral.—De 10 á 1 y de 4 á 7.

Compro motores

eléctricos de 60, 25 y 5 caballos. Corriente trifásica alterna á 220 volts. Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA».

Landolet con pomas, vendo. Alfonso X, núm. 1.

Finca hotel, once kilómetros Madrid por carretera; 24 trenes diarios, propia para Sanatorio, Clínica, Colegio, Avicultura, etc.; 28.000 pies cercados, vendo 20.000 ptas. Lista Correos, cédula 11.776.

ZAPATEROS

Hacen falta chirloristas. Doctor Fourquet, 22, entr.°

Alquilo cochera para coches ó automóviles, con agua, 10 pts m. Mediodía Grande 16

Hotel compro buenas condiciones. No admito corredores. L.ª Cs., c.ª 7.ª clase 21.351.

CICLISTAS Y MOTORISTAS

Han llegado tres modelos de motos inglesas, con todos los adelantos, que sin disputa son unas de las mejores del mundo. Gran remesa de bicicletas **Diamant,** la tan renombrada, no sólo por su elegancia y fuerte, sino por sus hermosos rozamientos. Tengo un hermoso surtido en toda clase de accesorios.—**Santo Tomás, 3,** esquina á la plaza de Santa Cruz. Gran taller de reparaciones.

C. AGUSTÍN

Sras: sombreros desde 8 pts hechos. 2,50 S. Bernardo, 4.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

VENTA, SIN CORREDORES. Bonita casa, sitio muy céntrico, 6 por 100 libre, 22.500 duros. Fuencarral, 51, sastrería

---

ABANICOS

Sombrillas, bastones, enormes surtidos, precios como nadie; gran saldo sombrillas finas, cuarta parte de su valor. FABRICA: M. VELEZ. PUERTA DEL SOL, 15 (al lado de la calle de Alcalá).

SOLAR

Alquilo en barrio Salamanca con cuadras y habitación. R.: San Vicente Alta, 10, taller.

SI SOSPECHA USTED que no está bien, analice usted mismo su orina, 18 pruebas (6 azúcar, 6 albúmina, 6 reacción) 1 pta. 15. Doctor M. Añibarro. Alcalá, 145, principal. Van correo como carta enviando el importe (no en sellos) y el franqueo.

Dinero: Sueldos del Estado. Al comercio. Grafal. 15; 4 á 7.

La Prensa

Agencia de Publicidad DE RAFAEL BARRIOS.

Carmen, número 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

---

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA 19.

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel Bea y Maruri

MARQUÉS DE BELLAMAR

SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIO EL 14 DE MAYO DE 1896

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (Marqués de Bellamar, y D. Luis; hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez y D. Julio Labayen; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las parroquias de San Jerónimo el Real, el Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) é iglesias de San Ignacio y Santo Cristo de la Salud, y el 15 en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. é Ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

2009 Ministerio de Cultura